Martes 16 de Enero de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Época — Año 3 — Núm. 417

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactores : Dres. D. Elbio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 16.

El triunfo de San Marcelo, papa y mártir, en Roma, en la via Salaria, que por la confesion de la fé católica, por mandato del tirano Maxencio, fué aplicado, y despues le pusieron con centinelas públicas, á que sirviese y guardase las bestias, donde vestido de cilicio acabó su vida.

El martirio de los santos religiosos de la órden de los Menores, Bernardo, Pedro, Acursio, Adyuto y Othon.

San Honorato, obispo y confesor, en Arlés, cuya vida fué esclarecida en doctrina y milagros.

San Ticiano, obispo y confesor en Oderzo.

San Melas, obispo en Rhinocolura de Egipto, que despues de haber sido desterrado por la fé católica en tiempo del emperador Valente, y sufrido otros graves trabajos, descansó en paz.

San Honorato, abad, en Fondi de Campaña, del cual hace memoria San Gregorio, papa.

San Furseo, confesor, en el monasterio de Perona.

Santa Priscila, en Roma, la cual se dedicó con todos sus bienes al servicio de los mártires.

Efemérides.

1807—Desembarca el general Auchmuty sus tropas en el Buceo, las cuales con los marinos de la escuadra ya desembarcados ascendian á 6,000 hombres, derrotando en breve las fuerzas que el marqués de Sobremonte habia traido de Córdoba el año anterior y con las que se habia embarcado para Montevideo, cuando la junta de notables convocada por el cabildo, le intimó su destitucion del cargo de virey, el que habia recaido en Liniers.

69—Asesinato del emperador Galba.

A nuestros Agentes
En los Departamentos y Exterior

Rogamos á aquellos que no lo hayan hecho hasta la fecha, tengan la bondad de mandarnos sus cuentas chanceladas hasta fin del año, por necesitarlo así el arreglo de nuestra contabilidad.

Ademas, les autorizamos á recibir los Sellos Postales *de la nueva emision*, de que trata el aviso de la Administracion de Correos de hoy, en pago de suscriciones, pues los recibiremos como *dinero efectivo.*

LA ADMINISTRACION.

EL SIGLO

Declaro que al escribir el artículo editorial á que se refiere el Sr. Bustamante, no he tenido en la mente la persona de dicho señor, pues nunca tengo en cuenta, al escribir, personalidades. Me he referido á la Redaccion de *La Tribuna* y á las ideas generales que en ella presiden.

ELBIO FERNANDEZ.

El Departamento de Canelones.

Varias veces nos hemos ocupado con preferente atencion de la administracion de este Departamento, reproduciendo los cargos fundados que contenian contra ella nuestras correspondencias, porque tanto por su poblacion como por su riqueza, lo consideramos uno de los mas importantes de la República, y mas digno por consiguiente de ser administrado regularmente.

Hoy nos es grato tener motivo para volver á ocuparnos de él, no para hacer nuevos cargos al Gefe Político que lo preside, sino para darle un aplauso merecido.

Mucho se equivocan los que creen que nuestra conducta respecto á los Gefes Políticos de campaña es inspirada por fines mesquinos tendentes al desprestigio de la actual administracion, pues nada nos es mas grato que aplaudir los actos de esas autoridades, dignos de aplauso, si bien, cumpliendo fielmente con la mision que nos hemos impuesto, somos inflexibles para reprobar los que merecen reprobacion.

La Administracion del Gefe Político de Canelones ha sido objeto de varios cargos de los que sentimos no se hayan sincerado. Hemos reproducido esos cargos como reproduciremos los que en adelante se le hagan debidamente comprobados; pero esto no obstará á que siempre que veamos en dicho Gefe Político un acto cualquiera siquiera, tendente al progreso del Departamento referido, le hagamos justicia con nuestro aplauso cumplido.

Por un acta publicada en la *Tribuna*, vemos que dicho Gefe Político ha provocado una reunion del vecindario con el objeto de proponer algunos proyectos de mejoras importantes.

Esos proyectos son el de obtener que la sociedad de Mensajerías Orientales haga pasar las diligencias que transitan entre la Capital y los pueblos de San José, Colonia y Mercedes, por la villa de Guadalupe; y el ensanche y compostura del templo de dicha Villa.

Ambos proyectos son importantes, y por lo que resulta del acta referida, puede esperarse fundadamente que sean realizados.

El relativo al paso de las diligencias, ademas de la mayor comunicacion que establecerá con gran conveniencia para el comercio, envuelve otra ventaja no menos grande, cual es el allanamiento de los pasos por donde deben pasar las diligencias, que la sociedad empresaria ha exigido.

Las mejoras materiales de que tanto se ha ocupado la Comision Extraordinaria Administrativa de la Capital, como tan poco lo han hecho las comisiones de los Departamentos de campaña, son de una trascendental importancia para los pueblos, porque influyen poderosamente en el movimiento del comercio y del progreso en todos sentidos.

Por eso aplaudiremos siempre toda mejora de ese género que se inicie, y hacemos votos porque las autoridades que, como el Gefe Político de Canelones entran en ese camino, prosigan en él con perseverancia y realicen todas las mejoras que reclaman los Departamentos en todos los ramos, administracion, instruccion obras públicas, etc.

Los Gefes Políticos y las Comisiones Estraordinarias Administrativas de los Departamentos de Campaña, lo hemos dicho repetidas veces, pueden hacer mucho por el progreso de esos Departamentos, consagrándose con la abnegacion que el pais reclama de todos los ciudadanos, al cumplimiento de sus cometidos.

F.

El periodismo.

Dos misiones tiene la prensa, si tal nombre puede ser sinónimo á dos tendencias opuestas.

La una es la de la personalidad que puede llamarse una especulacion de circunstancias ó de dinero, y la otra es la de ocuparse de los intereses generales haciendo abstraccion de la individualidad.

Es este sentido que comprendimos siempre la obligacion contraida ante el público, y tal vez por eso no hemos conseguido el lucro esperado, pero si la satisfaccion de no haber abusado de la palabra ni de la posicion para denigrar á los que vierten sus ideas con independencia.

Hoy como siempre escusamos nombres propios, pero si tendremos la franqueza de decir á ciertos colegas que si son defensores de la libertad, la del pensamiento es uno de sus primeros atributos que no puede ni debe coartarse por la amenaza, porque simboliza el triunfo de una causa que ha arrojado por tierra al despotismo.

Si la revolucion reconquistó esa libertad para el país, no fué para que nos constituyéramos en simples admiradores del poder, sino para que discutamos como Orientales sus actos, puesto que de las observaciones fundadas en la razon se abre camino á la verdad.

Sentimos que existan desavenencias entre hombres de un mismo partido, y mas que, todo, que se contesten personalidades que no merecen sino un silencio elocuente que equivale á decir: «El pueblo juzgará de la razon de cada uno.»

Decimos esto con tanta mas justicia, cuanto que la polémica personal es la mas fácil y la que dá mas argumentos para los diarios que no tienen otro programa que el de mantener su empresa. Pero *El Siglo* felizmente tiene una vida propia que no puede quitarle la rivalidad y no necesita apoyarse como *La Europa*, en el favor de un colega que bien podria ser mas justo en la apreciacion de nuestras intenciones.

La cuestion industrial no puede tener otra base, que la de equipararse en la importancia relativa de los diarios, pero los ataques á la Redaccion deben llevar ese tinte de cultura que sin ofender demuestren la justicia de los cargos que se hacen.

No hemos de hacer alarde de nuestros títulos para formar aunque una mínima parte del partido colorado; pero nos parece absurdo que *La Tribuna* posteriormente apoyada por *La Europa* nos crea capaces de hacer alianza con los asesinos de Quinteros.

Si en vez de hablar con amigos, tuviéramos que tratar con los enemigos políticos á quienes hemos combatido en épocas de mas responsabilidad, les responderiamos que tenemos el derecho de dirigir nuestras palabras al pueblo y de colocarnos tan adelante como el primero que escriba en favor de las ideas liberales.

No es por nosotros que escribimos estas líneas, pues nuestro amigo el Sr. Bustamante recordará que si no hemos esgrimido como él la espada en los campos de batalla, hemos tenido el valor cívico de acompañarlo en un jurí contra el célebre D. Antonio Carreras, para demostrar que Quinteros habia sido un verdadero asesinato, cuando sabiamos que el puñal de los satélites, iba á ser la respuesta dada al que levantase la voz en favor de nuestros malogrados amigos.

Cuando el que en momentos tan críticos afrontó el poder de los *blancos* hace parte de una redaccion, no se puede creer sin injusticia que él ni sus colegas puedan abjurar ni por un momento los sagrados principios que proclamó la revolucion vencedora.

Será la última palabra que dirijamos á los artículos personales, como no hemos querido hacerlo en lo que á nosotros se refiere, pero tengan entendido los que denigran la tendencia de *El Siglo*, que nos honramos en ser tan independientes en nuestras opiniones, como verdaderos colorados.

F. Y A.

Los mártires de Quinteros

La iniciativa de la *Opinion Nacional* ha encontrado eco en el pueblo, y muchos amigos aceptando nuestra idea, nos piden que abramos una lista de suscripcion en *El Siglo*, así como esperamos que lo hagan los demás colegas.

El funeral oficial aun cuando siempre es oportuno, nos pareceria mas apropósito para el dia en que esos venerables restos sean trasladados al seno de la Patria y se les haga los honores debidos á su clase y sacrificios.

Ese acto gubernativo será una verdadera justicia nacional, pero el pueblo redimido por la revolucion, emanada de aquella sangrienta hecatombe, en que cayeron tantos héroes por darnos libertad, debe su concurso para conmemorar á esos ilustres mártires de la libertad.

El Siglo abre en su imprenta la suscripcion popular.

La Redaccion..........................	$ 20
Don Antonio Solsona..................	« 10
« Juan José Isasmendi..........	« 5
« Faustino Santos...............	« 4
« Servando Martinez............	« 3
Total....	$ 42

Nuestro amigo D. Faustino Santos nos remite con su óbolo la siguiente carta:

Señor Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Compatriota, correligionario y estimado amigo: segundando la feliz idea de que se conmemore debidamente el próximo aniversario de los ilustres víctimas que perecieron en Quinteros y que aplaudo de todas veras, conforme tambien con la iniciativa apuntada por V. para que se lleve á debido efecto por medio de suscripciones populares que deben promoverse en las imprentas, le adjunto con esta el pequeño óbolo de cuatro pesos corrientes, con lo que contribuyo espontáneamente para tan laudable como justísimo pensamiento, los cuales podrá V. mi buen amigo incluir en la lista de suscripcion que debe promoverse en la Imprenta del Diario *El Siglo*, de que V. es uno de sus dignos y apreciables Redactores.

Con tan plausible motivo me complazco en repetirme de V. afectuoso amigo y servidor Q. B. S. M.

Faustino Santos.

Su casa, Enero 15 de 1866.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 15 de 1866.

Aproximándose el 1.° y 2 de Febrero, aniversario del aleve fusilamiento de los Mártires de *Quinteros*, por quienes aun despues de ocho años no se han celebrado las preces públicas de la Religion, porque la conciencia afligida de los Gobiernos que se subsiguieron lo prohibia con zaña; y en cumplimiento del art. 2.° del Superior Decreto del Gobierno Provisorio de fecha 17 de Marzo de 1865, se ha dispuesto lo siguiente: que comunicará U. S. en la Orden General de la Guarnicion.

Art. 1°. Los dos primeros dias del próximo Febrero son declarados de duelo para la Patria, así por los ilustres víctimas que en ellos sucumbieron, burlándose la fé del pacto que lleva el sello mas sagrado entre las instituciones humanas, como por el indeble borron con que Orientales sin corazon mancharon los anales de nuestra historia. Durante estos dos dias las banderas de la Casa de Gobierno, Fuerte de San José y demás dependencias de la autoridad, se mantendrán á media asta.

2.° En el dia 1.° se celebrarán en la Iglesia Matriz solemnes funerales con toda la pompa de nuestra Religion, por el eterno descanso de las víctimas de aquellos aciagos dias. El Fuerte San José tirará un cañonazo cada media hora desde la salida hasta la puesta del sol.

3.° Una Comision compuesta del Gefe Político Coronel Graduado Teniente Coronel D. Manuel Aguiar, Coronel D. José A. Pozolo, Teniente Coronel D. José Cándido Bustamante y ciudadanos D. Plácido Ellauri, D. Alberto Flangini y D. Zenon Rodriguez queda encargada de dirigir y vigilar todo lo concerniente á la funcion de Iglesia, invitaciones y demás accesorios.

4.° El E. M. General dispondrá que todas las fuerzas de la Capital concurran á formar en la plaza Constitucion, para que asistan desde allí, con armas á la funerala, á los oficios divinos y hagan mas imponente el acto que glorifica las víctimas, legando al oprobio el atentado que las inmoló.

5.° El Gobierno [illegible] rá para que lo acompañen al virtuoso y eminente ciudadano D. Joaquin Suarez como padre, ante los altares de la Patria, de todos aquellos héroes que se formaron bajo su dilatado y glorioso gobierno.

Lo que se comunica á U. S. para su cumplimiento en la parte que le corresponde.

Dios guarde á U. S. muchos años.

LORENZO BATLLE.

Sr. General Gefe del E. M. General, D. Gabriel Velazco.

—

Parroquia del Carmen.

Montevideo, Diciembre 23 de 1865.

Exmo. Señor:

No obstante que por mandato del Gobierno en 1842 al ponerse la piedra fundamental del Templo Parroquial, se acordó que el frente de este se colocase á la calle principal 18 de Julio, el infrascrito, al iniciar ó mejor dicho, al renovar la idea de la construccion del nuevo templo, se permitió presentar y presentó á V. E. un proyecto sobre el modo y forma en que atendidas las circunstancias podria llevarse á cabo la obra proyectada.

Acogido por el Gobierno probablemente dicho proyecto, se autorizó al infrascripto para proceder con la comision nombrada, segun la nota de V. E. fecha 27 de Junio último sin que en ella se designase como el infrascripto pedia en el art. 2° de dicho proyecto, la calle á cuyo frente debia colocarse el Templo nuevo *para evitar disgustos que pudiera crear, la diversidad de pareceres al vecindario.*

El silencio del Gobierno sobre este punto lo interpretó el infrascrito de un modo que le hizo conocer, no ser necesario por parte del Gobierno una nueva designacion desde que en 1842 ya la habia acordado como lo acredita evidentemente el lugar en que se colocó la piedra fundamental.

Apesar de esta conviccion el infrascrito se abocó con el Exmo. Sr. Gobernador Delegado, quien verbalmente le manifestó la justicia y conveniencia en que se estuviese á lo acordado, colocando el frente del Templo á la calle 18 de Julio, en este estado, y comenzado los trabajos preparatorios al objeto indicado, se han producido los disgustos que yo preveia; entre algunos vecinos, que atribuyendo al infrascripto miras innobles y deseos de causar perjuicio á particulares, pretenden ser suyo propio el pensamiento de construir el nuevo Templo con frente á la calle 18 *de Julio.*

Y como esta suposicion infundada puede influir á desvirtuar la armonia que debe reinar en la feligresia, el infrascripto ruega encarecidamente á V.E. tenga á bien resolver lo que crea conveniente á este respecto, y ordenar la publicacion de su resolucion con la presente nota, á fin de que sea conocida de todos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José M. Ojeda.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. Daniel Zorrilla.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 10 de 1866.

Contéstese que habiéndose acordado desde la iniciacion del proyecto del nuevo Templo en el Cordon, que su frente diese á la calle 18 *de Julio*, el Gobierno ha resuelto se lleve á efecto en la forma indicada y publíquese.

Rúbrica de S. E. ZORRILLA.

—

Gefatura política del Departamento.

Florida Diciembre 28 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Daniel Zorrilla.

Habiendo vendido en esta villa y en remate público, 67 animales yeguarizos, procedentes de una recojida hecha en la 5.ª Seccion del Departamento; á pedimento de varios Estancieros á quienes perjudicaban las numerosas yeguadas ajenas que se hallaban en sus campos; el infrascripto remite á V. E. cópia de los avisos por los que ha llamado á sus dueños para que se presenten en esta Gefatura á justificar su propiedad y recibir su importe.

Lo que pone en el debido conocimiento de V. E. para si quisiese darle la publicidad consiguiente en los diarios de esa Capital.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Por ausencia del Sr. Gefe.

Lino Arroyo.
Oficial Auxiliar

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 10 de 1866.

Avísese el recibo, depositese la relacion de las marcas adjuntas en el Departamento de Policia y publíquese por treinta dias consecutivos en los diarios de la Capital el aviso de su referencia para el debido conocimiento de los interesados.

ZORRILLA.

INTERIOR

Villa de la Union

Enero 13 de 1866.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.

Los hechos—Son el mejor lenguaje, Sr. Redactor, y como dice el refran obras son amores y no buenas razones.

Vemos publicados los avisos en los diarios, y en varios parajes de esta villa, llamando á propuestas para la limpieza pública de la calle principal, y dos cuadras Norte y Sud, que deberá practicarse diariamente, y el barrido una vez á la semana.

Esta autorizacion dada por la Comision E. A. en mérito del informe elevado por esta Auxiliar, con condicion de pedir su aprobacion de la propuesta mas favorable, es uno de los actos que se practican, y que prueban que la Extraordinaria no tiene promesas sino realidades.

Tambien con la misma autorizacion se llama á licitacion sobre la construccion de doce ó mas cuadras de empedrado, cuyas condiciones están consignadas en los avisos. Otro hecho preliminar y que revela desde ya que otros han de surgir como consecuencia indispensable.

Atencion! Atencion!—Los propietarios del Cordon son dignos del mayor elogio por haber comprendido lo que conviene á sus intereses, haciendo esfuerzos cada uno de ellos tal vez muy superiores á su situacion, cambiando el barro, los pozos, las aguas estancadas de sus calles por el empedrado, que asegura el valor de la propiedad, lo acrecienta y establece de un modo permanente el inquilinato. Son muy prudentes, y por sacrificios que hayan que hacer, están compensados con no verse ya enterrados en el fango hediondo.

La calle principal desde la casa Volada estará dentro de poco empedrada, las calles traviesas lo están algunas ya, y es probable que lo serán todas, porque el ejemplo de lo bueno, de lo útil y conveniente, puede mas que espíritus mezquinos, y pobres de consideraciones.

La calle del Cármen, esa extension tan prolongada de edificios muy pobres, de continuados despoblados, se está empedrando y por los terraplenes se vé que continuará hasta el cuartel de Morales. Desde aquí dirigimos felicitaciones mil á los dueños de terrenos y de casas de dicha calle. Ellos palparán las ventajas á medida que el empedrado ampare su propiedad. Verán prácticamente que el terreno que no tenia mas que un valor insignificante, vá á compensar mas de lo que nunca pudieron esperar, pero si únicamente practicando esta mejora.

El Cordon antes de los empedrados era considerado como un desierto. Las casas mejor edificadas y con comodidad no encontraban quien las alquilase, y muchas de ellas solo para cuidarlas se daban á familias pobres, hoy no ha de suceder así, han de ser pocas para ser habitadas por familias, que preferian el Cordon por su bella posicion, á la Capital, Aguada, y Union.

Atencion! pues, propietarios de esta Villa. Estábamos antes en mejores condiciones que los del Cordon por el empedrado de la calle principal. Muchas familias por la facilidad del trasporte preferian esta localidad; pero desde hoy aquella localidad nos hará competencia, nos absorverá á los concurrentes, y si no seguimos su ejemplo, imitando su desprendimiento, contemos con el inevitable desmérito de nuestra propiedad y terrenos.

Para una prueba de la importancia del empedrado de las calles, podemos asegurar, que terreno que antes de empezar el camino de esta Villa no tenian ningun precio fijo, hoy se han abonado á 25 centésimos vara sin ser frente á la calle principal. Una casita en la misma calle que se vendia por mil pesos antiguos, hoy piden dos mil nacionales. Otra casa situada en esta Villa que hace dos años se ofreció por cuatro mil pesos, hoy se ha realizado por cinco mil nacionales. Podriamos citar otros varios casos, pero creemos ser inútil porque las pruebas las tiene cada uno á la vista, de lo que vale una vara de terreno en la calle empedrada y la de la que no lo está.

Comision Auxiliar—Sigue sus trabajos con mucho anhelo. A mas de los que el público ha podido apreciar, por toda la semana entrante verá otras mejoras. La Comision Estraordinaria está llenando las aspiraciones de esta Comision de vecinos.

Para el mejor acierto y mas pronto resultado, ha autorizado el nombramiento de subdirectores de los ramos de Obras Públicas, Salubridad é Instruccion con facultad de proponer Inspectores vecinales, y entenderse con los Directores de la Comision Estraordinaria para el pronto despacho.

Los subdirectores han propuesto los Inspectores, se les ha pasado una nota en sentido de interés vecinal, de interés propio, no emanacion de carácter oficial que impone obligacion, sino acto de voluntaria abnegacion de auxilio y cooperacion á los que con tanta voluntad se consagran á fomentar los interes de cada uno y de todos. La mision de los Inspectores es pura y simplemente de buena voluntad y de espíritu. Muchos han honrado con su decision, otros han declinado de este servicio gratuito. Todos están en su derecho. Los que hagan algo por los intereses generales, la recompensa la tendrán en el placer de haber ayudado á la obra de reparacion.

Por toda la semana entrante podremos adelantar otras medidas de gran conveniencia.

Bueno será que nos despojemos de celos, emulaciones y falsas apreciaciones. Vamos al negocio, y el negocio es mejorar las condiciones de la Villa.

Camino de Duportal—El Sr. Don Juan M. Martinez, ha contestado como era de esperar de un caballero y de un espíritu progresista. Sus esplicaciones han convencido á la Comision, sus promesas en cooperar por el acrecentamiento con artículo de fé para los Sres. de la Comision Auxiliar, y su indicacion sobre la calle recta al molino del Cerrito, será un pensamiento que no olvidará la Comision encontrando en el Sr. Martinez un caloroso agente para que se realice su trozo y abertura.

Administracion de vacuna—Ha querido esta Comision ensayar si podia por medio de un acto humanitario establecerla una vez á la semana en la oficina, pero no ha podido obtenerlo todavia, esperando lograrlo dentro de breves dias.

Serenos—Está el número completo. El subdirector vá á organizar los trabajos, y para el 1°. del mes es probable que empiecen á cantar la hora.

Sus corresponsales.

Tacuarembó

Enero 7 de 1866.

Señores Redactores de *El Siglo.*

Por ciertas medidas tomadas por el Sr. Gefe Político de este Departamento, pareceria á la primer vista que la Administracion va á tomar otro aspecto, pero por ciertas circunstancias no debemos regocijarnos tan pronto, porque tal vez seria esponernos á un cruel desengaño. El tiempo nos lo enseñará, y por ahora debemos estar sino en la espectativa.

El primer paso dado por el Sr. Castro y reclamado por la opinion pública, fué la destitucion del Recaudador de la Contribucion Directa D. P. Chucarro. Sabemos mas ó menos cual es la nueva entidad que ha sido propuesto para desempeñar el mismo destino. Todas nuestras aspiraciones se resumen en que el nuevo Recaudador sea no tan solo un hombre de probidad, pero para comision tan delicada, lo que sobre todo se requiere.

La nueva Comision Estraordinaria nombrada en virtud de autorizacion del Superior Gobierno, se compone de once titulares, entre los cuales se cuentan algunos estrangeros, de regular ilustracion y de principios liberales.

Respecto á la publicacion sobre nuestro *digno* cura párroco, la generalidad de la poblacion ha aplaudido, no viendo mas en ello que la mas estricta imparcialidad. Pero, lo mas singular, es que uno de los escesos adeptos del discípulo de San Ignacio, tuvo la ingenuidad de querer presentar el diario al Gefe Político, para pedir justicia contra el autor de *asertos tan sacrílegos* como si la autoridad local tuviese que intervenir en los asuntos de la prensa. Tal es la ignorancia de ciertas personas que consideran un diario como un pasquin, no sabiendo que—existen en la República Tribunales de Imprenta para conocer de los abusos que pueda dar lugar la libertad de escribir.

En cuanto al estravío de correspondencias que le denuncié á V. en una correspondencia anterior, creemos estar en la via de lo que ocurre, y es que la administracion General de Correos mandando por todas las diligencias de la Florida y del Durazno la correspondencia de Tacuarembó, los empresarios de aquella que no tienen comunidad de intereses con la Administracion de Correos de aquellos pueblos, mandan, cuando se acuerdan, al Correo lo que se le entregó en la capital. Ayer hemos recibido los números del 3 y 4, suponemos que los cuatro ó cinco anteriores nos llegarán dentro de unos ocho ó mas dias. ¿Qué les importa á las diligencias de la Florida y del Durazno el que Tacuarembó reciba su correspondencia con puntualidad?

Por el próximo correo, seguiré correspondencia sobre el Apostolado del Padre D. Esteban de Leon.

El Corresponsal.

Al Comercio.

Colecturia General.

Montevideo, Noviembre 30 de 1865.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 233 inciso 2°. del reglamento de aduana, los que se consideren con derecho á los artículos deteriorados que se mencionan en la lista subsiguiente y que existen depositados en esta aduana, se presentarán á esta Colecturia á solicitar su despacho dentro de ocho dias contados desde la fecha; pasado dicho término se considerarán abandonados y se procederá á su venta en remate público con arreglo al artículo 240 de este mismo reglamento.

No damos cabida aquí á dicha lista por su mucha estension, pero los señores comerciantes pueden apersonarse á la aduana, donde se les será comunicada para los fines acordados.

Canelones.

De *La Tribuna* copiamos la nota que vá á continuacion.

En la Villa de Guadalupe á los ocho dias del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y seis, estando presente en la sala de sesiones de la C. E. Administrativa, el Sr. Gefe político, Teniente Coronel D. Feliciano Vidal, y el vecindario de la misma, representado, por los señores que al final suscribirán, tomó aquel la palabra y sustancialmente dijo: Que el objeto de la reunion á que habia sido convocado el pueblo, era para esponerle que deseando propender por su parte á la realizacion del pensamiento iniciado por varios vecinos de este pueblo, en solicitud presentada á la C. E. A. relativamente al pasage por él de las mensagerías que transitan entre la capital y los pueblos de los departamentos de San José, Colonia y Mercedes, habia hecho privadamente algunas gestiones acerca del gerente de la empresa de aquellas; y el resultado habia sido satisfactorio, puesto que este señor accedia á verificar dichos pasages en los términos solicitados, con la única condicion de que se le allanasen los pasos por donde debe hacerlo; y que para el efecto, considerando que para la adquisicion de los beneficios que el pueblo vá á reportar de ese pasage, será necesario hacer algunas composturas que demanden gastos, desea saber si los señores que están presentes aceptan aquella condicion, prestándole con arreglo á sus facultades, la cooperacion que necesita para proceder con acierto y eficacia. Concluida esta esposicion, el Sr. Mouliá, Presidente de la C. E. A. manifestó su adhesion y entera conformidad con las indicaciones que acababa de hacer el Sr. Gefe Político, ofreciendo secundarlas por todos los medios que estén al alcance de las atribuciones y recursos de la Comision que preside.

En seguida el Sr. D. José Garcia, dijo: que para llevar á la práctica los deseos espresados por el Sr. Gefe Político y aceptados por el Sr. Mouliá y demás concurrentes, era de opinion que del seno de la reunion se nombrase una Comision especial para que, de acuerdo con el Sr. Gefe Político y la C. E. A., dictamine, promueva y adopte los medios conducentes al objeto, y habiendo sido generalmente aprobada esta indicacion, se procedió á la eleccion, dando por resultado, el nombramiento de los señores D. Manuel Francés, D. José Garcia, D. Faustino Gonzalez, D. Pedro Goldaráz y D. Gabriel Rodriz, para componer la espresada Comision.

Acto continuo, el Sr. Gefe Político, hizo presente á la reunion, la necesidad de proveer al ensanche y compostura del Templo de esta Villa; y para el efecto, propuso igualmente el nombramiento de otra comision, que se encargase de la percepcion del impuesto y de la promocion de otros recursos, para atender á ambos objetos y aprobada únanimente la idea, se resolvió acordar un voto de confianza al Sr. Gefe Político y Comision E. Administrativa, para que de comun acuerdo, hicieran la eleccion de las personas que á su juicio sean dignas del desempeño de tan importante cargo. Y no habiendo otro asunto que proponer, se acordó terminar el acto, aplazando para mas tarde la formacion de esta acta, por ser la hora avanzada, y mandándola firmar á domicilio por todos los señores presentes:

Feliciano Vidal, Manuel Francés, Estanislao Mouliá, A. Espinosa, José María Viera, Pedro L. Goldaráz, José Garcia, Francisco Oliver, Juan Carballo, Faustino B. Gonzalez, Deogracias de Castro, Evaristo Ibarra, Sonora y Mora, Gabriel Rodriguez, Cayetano Canota, Agustin Solari, Octavio Gianelli, Croce Carrera, Clisi, Jacobo Pican, Fernando Rulbal, Federico Yedra, Claudio Curbelo, Aurelio Orcajo, Liborio Ballejo, Damasio Castro, José Melode, Sisto Labandeira, Jorge L. Gonzalez, Ramon Gonzalez, Quintin Gabito, Antonio F. Rocha, Adolfo Vidal, Jacinto Sanchez, Lucidoro Maciel, Lucio Garcia, Saturnino Bermudez, Bonifacio Velazco, Manuel A. Garciarena, Ovidio Cacéres, Cipriano Cabrera, Leon F. Ormachea, Juan B. Canavese, Eusebio Garciarena, Servando Calero, Federico Orcajo, José Perez, Martin J. Pintado, Adolfo D. Cabrejo, Atanasio Guerra, Angelo Basso, Luis Casulla.

EXTERIOR

Corrientes.

En la *Esperanza* del 7 hallamos las noticias que van á continuacion:

MORTEROS.—Se nos dice que en el paso de la Patria se van á colocar baterías de Morteros para destruir la nombrada batería de Itapirú.

Los que hayan visto los morteros y el número crecido de bombas que se desembarcaron en el puerto contiguo al cuartel de la batería, no dejarán de compadecer al pobre Itapirú y su guarnicion.

Pobre Lopez, á morterazos le vamos á ir.

LOS EJÉRCITOS.—El Ejército Argentino sigue en Ensenaditas de donde avanzará su campamento una media legua dentro de tres ó cuatro dias.

El Oriental, legua y media de San Cosme.

El Brasilero, dos leguas al Norte de esta Capital.

De hoy á mañana deben llegar aquí de tránsito para Montevideo 120 Paraguayos, prisioneros del Ejército Oriental.

Noches pasadas arribaron dos canoas de la costa enemiga, y se llevaron algunos caballos, y uno que *otro* Paraguayo escondido en el monte.

LOS PARAGUAYOS—Supimos dias pasados que tres embarcaciones paraguayas habian andado por nuestro rio, pero no dando crédito á ello, nos abstuvimos de dar noticia á nuestros lectores.

Mas, hoy tenemos datos ciertos al respecto, y por lo tanto, aunque es un hecho pasado, mencionaremos lo sucedido.

El sábado 30 del pasado, como á las 3 de la tarde, aparecieron dos lanchas y una canoa tripulada cada una con 25 paraguayos, en el *Riacho ancho* y despues de cambiarse algunos tiros con los pocos obrajeros que en esos momentos se encontraban en esa parte del Chaco, les mataron estos tres paraguayos, teniendo en seguida que ceder el terreno y regresar por tierra aguas abajo; pues los paraguayos les quitaron tres chatas y una canoa, matándoles una china guaraní.

El obrajero que mató á los tres paraguayos se llama Juan Torres.

Se ignora si esos vandidos regresaron ó permanecen por las inmediaciones del *Riacho ancho*, y bueno seria que se tomasen algunas medidas al respecto.

DOS DE ENERO—Este dia, aniversario del ataque y toma de Paysandú, fué conmemorado por las fuerzas brasileras existentes en esta Capital, con una solemne misa cantada en la Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes, concurriendo á ella todo el Estado Mayor del Ejército y Armada que se encontraban aquí.

Buenos Aires.

Del *Nacional* del 12 tomamos estas noticias:

300,000 LIBRAS—El paquete *Oneida* condujo al Janeiro 300,000 libras esterlinas, á cuenta del empréstito hecho en Europa para el Gobierno del Brasil.

Se nos asegura, que de esa suma, vendrán á esta ciudad dos terceras partes; cien mil libras como préstamo para el Gobierno Argentino, y cien mil para pagar la escuadra, ejército y pertrechos para las tropas imperiales.

CARPAS PARA LOS BRASILEROS—Ayer se embarcaron con direccion á Corrientes para el ejército brasilero 4000 carpas grandes con sus correspondientes palos y útiles, para *ocho mil soldados.*

Con esta remesa, son tres las partidas de á 4,000 carpas que han salido de nuestro puerto, con ese objeto.

VAPOR FLETADO—El vapor *Uruguay* ha sido fletado por el Gobierno Nacional para llevar á Corrientes el contingente de infantería de la provincia de Entre Rios.

La guerra.

El señor D. Emilio Diaz escribe desde su estancia en Bola-Cuá (Corrientes) al señor Raoul Legout, redactor del *Courrier de la Plata* en Buenos Aires, una carta en la cual se encuentra el párrafo siguiente:

«El silencio y la calma reinan aquí, habiendo dejado la guerra en pos de sí las pestes, las fiebres, la viruela, el sarampion, la gala y.....algo peor todavia. Familias enteras han desaparecido. Los caminos donde pasó el ejército de los aliados están sembrados con numerosos cadáveres apenas enterrados; el cementerio de Mercedes no puede sufrirse por las emanaciones que de allí se desprenden»...

Al citar este párrafo, el redactor del *Cour-*

FOLLETIN 37

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Aquí están los callos,—dijo la Carpanta, poniendo en un plato hondo sobre la mesa una especie de gelatina partida en trozos, asquerosa y de un olor repugnante.

—¿Sabes tú, Carpanta, que te vás á arruinar?—dijo Perico.—¿En qué tierra de cristianos son estos dos reales de callos? Y bien podias no haber traido el panecillo debajo del brazo, que vá á saber á chotuno.

—¡Pues miren ustedes los señores!....¿Y qué querrán ellos?.....¡Válgame Dios!.....¿Qué les traigamos aquí guisado el matadero!...¡Hombre, cállese usted, que me están dando ánsias! ¡Vaya usted á ver si por diez y siete cuartos se le podrá servir á este señor una ternera!

—Anda, véte, Carpanta, que me estás estorbando, y te mueres por hablar, venga ó no venga á pelo, dijo el manchego.

—¡Vaya con Dios!—contestó la Carpanta,—y si se ofrece algo mas, avisar.

Y salió.

—¿Y para qué nos han citado aquí á tanta gente?—dijo el del sombrero manchego.—¡Pues no parece sino que se trata de darle un salto al Banco de San Cárlos!

—Yo no sé mas,—dijo Perico,—sino que el otro dia, cuando fuí á la órden á la subdelegacion, me dijo un compañero:

—Aquí ha estado un señor, y ha preguntado por tí.

—¿Y qué queria?—le dije.

—¿Y qué sé yo—me respondió el otro.—Yo no le dije mas sino que no tardarias en venir, y él me encargó te dijese te estaba esperando en la botillería del Valenciano.

Me dió las señas, y cuando se leyó la órden, me fuí á la botillería, y me encontré con el tal sugeto, que estaba metido en un rincon y liado en una gran capa.

—Siéntate,—me dijo, faltándome al respeto, como si no hubiera sabido que yo era de la policía.

Pero me lo dijo con tal aire, que yo me senté.

—Pide lo que quieras,—añadió.

Pedí una copa de aguardiente.

—Te necesito,—me dijo.

—¿Y para qué?—le respondí.

—Para un negocio que solo puede hacerlo un pillo como tú, que conozca á otro pillo.

Intenciones tuve de echarle mano y prenderle, y meterle en la cárcel por desacato á la autoridad. Pero hablaba aquel señor tan gordo y con tal asiento, y con un no sé qué, que metia de tal manera miedo, que no supe que decirle, mas que:—Muchas gracias por el favor, caballero.

—Tú eres un *calandria* (1),—dijo con desprecio el de la gorra de liebre, que parecia un carretero.

—Lo que yo soy es un galgo que *sundela* (2) lo temporal y lo eterno, y que *avizora* (3) dónde hay un duro, aunque esté mas tapado que un copon. ¡Por vida de los callos, que se pegan como cola, y se le pone á uno la boca que no se puede hablar!

—Echales vino, Lengüeta, para que la lengua te se suelte, y sigue, que me vas gustando, *guapo*,—dijo uno de los cuatro, que no habia hablado hasta entonces.

Cállate tú, Visojo, que en sabiendo tú de lo que se trata, te se vá á poner la vista mas derecha que una escopeta. Mira, hazme tú el favor, Copero, de no aprovecharte para comer mientras yo hablo, porque tú callas y apuntas, hijo, y á mí esto no me tiene cuenta,—añadió Lengüeta, dirigiéndose á Cristóbal.

(1) Una cualquier cosa.
(2) Huele.
(3) Vé.

—Ea, no andes con miseria, Lengüeta,—dijo el del sombrero manchego,—que todavia tengo yo aquí un duro para que te atraques de callos.

—Buena palabra,—dijo Lengüeta.

Y golpeando sobre la mesa, gritó:

—¡Aquí la cocinera; aquí la Carpanta! Pues sí señor: aquel caballero me dijo:

—Yo sé que la policía, cuando se la paga bien, sirve bien.

—Vamos,—le dije yo,—á usted le han robado algo, y quiere encontrarlo, ¿no es verdad?

—No señor,—me contestó:—no me han robado; soy yo quien quiero robar.

—Caballero,—le dije, dando un respingo; —á mí no se me dice eso.

—Siéntate,—me dijo con una voz que me sentó.—¿Cuántas vueltas darias tú en el aire por cuatro mil reales?

—¡Bah! Eso segun y cómo.—dije yo:—por cuatro mil reales no se vá á ninguna parte de donde se pueda sacar algo que se acabe en el *buchí*. (1)

—Vamos: ¿no entrariais seis de vosotros por tres mil en cualquier parte?

—¿Tres mil duros?—dijo el que no habia hablado aun.—Por tres mil duros voy yo á tirar de las barbas á San Pedro.

—Por tres cuartos irias tú á cualquier parte, Zaragata,—dijo Perico.

—¿Qué se necesita?—preguntó á la puerta la Maritornes.

—¿Qué—contestó Perico.—Una peseta de callos, otra de caracoles, dos chuletas, y dos cuartillos de vino.

—¿Y quién paga eso, y lo que ya se ha gastado?—dijo la Carpanta.

—¿Quién? El Espía,—dijo Lengüeta, señalando al del sombrero manchego.

—¿Es verdad eso?—preguntó la Carpanta.

—Vaya, que sí,—dijo el Espía:—véte, y trae lo que te piden, y no nos machaques.

—Basta y sobra con que tú lo mandes,—dijo la Carpanta.

Y se fué.

(1) Verdugo.

Por lo visto, el Espía era el de mas crédito de la reunion.

—¿Con que hay tres mil durejos—preguntó con acento incisivo el de la gorra de pieles.

—Y vaya si los hay, Lenteja; pero en forma de una niña muy bonita.

¿De quince años?—dijo el Visojo.

—Bastante te importará á tí, feo, que tenga quince años, ó que no tenga mas que tres.

—¿Tres?—esclamó Cristóbal, que estaba rebañando el plato.

—Sí, hombre, sí; como es tu hija.

—¡Su hija!—esclamó Lenteja.

—¡Válgame Dios!—dijo el Espía.—Pues esa es una historia. ¿Cómo es que te llaman á tí para que robes á tu hija? ¿Y dónde tienes tú á esa hija, que nadie la conoce?

—Que lo cuente,—dijo Lenteja.

—Vamos, á ver si estestá bueno,—dijo la Carpanta, que traia sobre la palma de cada mano un plato, lo que probaba que no estaba muy caliente.

Pero de improviso dejó caer los platos al suelo, y escapó gritando.

Lo que habia producido esto era la tremenda detonacion de un petardo que habia sonado en la parte inferior.

¡Adios!—dijo el Espía—¡Ya se armó la culebra!

Y lanzándose á la puerta, escapó.

De la misma manera escaparon todos, menos Perico Lengüeta, que se quedó dando voces diciendo:

—¡Aquí! ¡Favor á la policía!

y tenia empuñada en la mano izquierda una medalla pendiente de una cinta, distintivo de su autoridad, y afianzaba con la derecha un retaco, fuerza de su autoridad.

—Cálla, y vén conmigo,—le dijo una voz ronca, mientras una mano poderosa le asia de un brazo.

Lengüeta se volvió y al escaso reflejo de la turbia luz de la candileja que alumbraba el pasadizo, vió un hombre alto, grueso, embozado, entre cuyo embozo y el ala de su enorme sombrero se veian dos ojos penetrantes.

Lengüeta se dejó arrastrar.

El embozado atravesó la sala de dormir para huéspedes por la noche, salió de ella, bajó por las escaleras al corral, llegó á una puerta que habia, y junto á la cual estaba trabajando un zapatero, esto es, Trompicones, y le dijo:

—Síguenos.

El zapatero dejó la lesna, soltó en el suelo el zapato y el tirapié, se quitó el mandil, cogió una capilla y un medio sombrero sin copa, y se fué detrás del embozado y del polizonte, que atravesaban el corral.

Al llegar á su portalon el embozado levantó un picaporte que tenia, y salió á la calle de la Solana, dirigiéndose á lo largo de ella, á la plaza de Armas, seguido de sus dos ayudantes.

XI.

En que Túrdiga aparece con mas esperiencia que Gaspar.

Gaspar habia llamado á la puerta de su casa, y poco despues bajó á abrirle Túrdiga.

—Bonitamente que me ha hecho usted perder, señor Gaspar,—dijo,—la clase de dibujo; me pondrán una falta, y esto me gusta.

—Ni á mí tampoco,—contestó Gaspar;—y bien has podido ir; aquí no hacias falta.

—¡Cuando yo le digo á usted que sí!....—contestó Túrdiga.

—¿Ha venido la pobre?—dijo Gaspar.

—Sí señor; y ahí está durmiendo: pues por eso me he quedado yo aquí.

—¿Por eso?

—Sí señor; ya se lo diré á vd: vamos para arriba.

En el segundo tramo de la escalera se detuvo Túrdiga.

—Aquí no nos oye nadie,—dijo,—y no hay que poner á nadie en cuidado.

—¿Pero qué sucede?—dijo alarmado Gaspar.

—¿Qué? Que mientras yo le estaba arreglando la cama en la covacha á la pobre, que se habia sentado al pié de la escalera, estuvo mirando y remirando desde la puerta un tunante que yo conozco, que fué ladron y ahora es de la policía de capa. Yo me fuí para él, porque yo sé quien es ese canalla, y no le temo; pero él se escurrió, y cuando fui á ver por donde iba, como el humo....Por eso me he estado aquí; porque ya vé usted, don Antonio es viejo, y no sirve para nada, y de dos mujeres y una niña de tres años cualquiera hace lo que quiere: estando yo es distinto, porque en metiendo yo mano á la *cerdañí*....

—¿Y qué es cerdañí?—dijo Gaspar, que no entendia una palabra de caló.

—La *cerdañí* es la *tea*,—dijo Túrdiga.

—¡La tea! Vamos, Pepe, tú has bebido.

—No, no señor; yo ya no bebo, soy hombre de bien. La *cerdañí* y la *tea*, es lo mismo que la navaja.

—Cómo, ¿gastas tú navaja, Pepe?—dijo con disgusto Gaspar.

—No la gastaba desde que solté los esportillos; pero así que ví á ese pájaro, dije: á mi no me la das tú, Lengüeta; porque te abro una gatera en la barriga que te cabe por ella la procesion de Semana Santa.

—¡Qué lenguaje, Túrdiga! Yo no te conozco....

—Calle usted, señor Gaspar; que de cuando en cuando es bueno ser malo. Pues como digo, yo no tenia navaja, ¿y qué hice? Me fuí al vecino de al lado, y le tomé fiada una inglesa, porque no tenia dinero: le debo cinco reales que usted me dará. Mire usted qué hermosa, señor Gaspar: con esto, que me echen á mí Lengüetas: y eso que siempre lleva el tal pillo un retaco debajo de la capa; pero á mí, como si lo llevará cargando con cañamones. Es un blancote.

—Tira, tira eso, Pepe,—dijo Gaspar volviendo el rostro al ver la enorme navaja que habia sacado á luz Túrdiga.

—¡Tirar! ¡Que si quieres! ¡Como que puede uno estarse con las manos vacías para que se le vengan encima un par de tunos, y tenga uno que cantar la gallina, y aguantar el palo! ¡Qué, no señor! ¡A los pícaros, y en defensa propia, puñalada! ¡Vaya, como que no soy yo valiente!

—Pero ¿á que viene todo eso?—dijo Gaspar.

—Todo eso viene, á que el pillastre de Lengüeta no mira sino allí donde piensa hacer alguna trastada.

—Válgame Dios!—dijo Gaspar:—¿Y qué trastada han de hacer con un pobre?

—Si usted es pobre, don Antonio es rico.

—Pero no tiene dinero en casa.

—Tiene alhajas; y esos tunos por cualquier ratería son capaces de hacer una cosa negra. A mí se me ha puesto en la cabeza si la mendiga estará *conchavada* con Lengüeta, y toda su miseria y toda su humildad serán *paripé*.

—No te entiendo, Túrdiga.

—*Conchavada* quiere decir, si estará convenida con alguien; y *paripé* si serán engaños su humildad y su pobreza.

—¡Infeliz!—dijo Gaspar.—Tú la calumnias, Pepe.

—Piensa mal y acertarás,—dijo Túrdiga.—A usted todo el mundo le parece bueno; ¡si supiera usted lo que son los pordioseros como lo sé yo, que vivo entre ellos! ¡Bribones!..

—Anda, anda, Pepe, y no digas á nadie lo que me has dicho,—contestó Gaspar, subiendo las escaleras.

—Bueno,—contestó Túrdiga, siguiéndole; —no diré; pero estaré alerta, y veremos; me alegraré el engañarme; pero ¡quiá! Tengo yo mucho ojo. Aquí hay algo.

Gaspar llegó al tercer piso, cuya puerta estaba entornada, y entró.

Túrdiga entró tambien, y echó la llave y el cerrojo á la puerta.

XII.

Gaspar descubre algo nuevo, que le pone mas triste por lo mismo que pone alegre á don Antonio.

—Buenas noches,—dijo Gaspar, entrando en una salita, donde, sentados junto á una mesa puesta sobre un brasero, y á la luz de un quinqué verde, jugaban al burro tres personas.

Eran don Antonio Montes, dueño de la casa, su hija Clara y Ana.

—Nos fastidiamos,—dijo el bueno de don Antonio,—ó por lo menos me fastidio yo, Gaspar: estas chiquillas me dejan siempre burro.

tier de la Plata hace las reflexiones siguientes, cuyas ideas y filosofía serán aplaudidas por todos los amigos de la humanidad:

—¡Héte aquí, monstruo odioso!

¡Héte aquí, bella y noble dama que haces los héroes!

¡Héte aquí!—LA GUERRA.

¡Y decir que esto ha existido en todas las épocas!

¡Y decir que hubo dioses, como los de la Biblia, de la Fábula, del Oriente, del Koran, de los Escandinavos y de los Hottentotes que fueron declarados dioses para hacer una cosa semejante!

¡Y decir que los mayores santos, profetas, papas, emperadores y reyes fueron guerreros!

¡Y decir que se han levantado hogueras contra pobres brujos, filósofos tímidos, doncellas sin malicia, y que jamás se ha tirado al fuego esa misma gente que antes hemos enumerado!

Hay porque ruborizarse de pertenecer á la clase de los seres razonables si tal es el uso que deban hacer de su razon.

Abrid la historia ¿qué es lo que en ella encontrareis?—guerras, sitios, batallas, combates, ruinas y sangre....lo que se llama *la gloria*.

¡No! la guerra no puede ser la última palabra de la humanidad. La gloria que dá es una gloria falsa, es humo no mas que desaparece ante el mas pequeño soplo de lo justicia: no está lejos el dia en que esa gloria será tirada en la bolsa del trapero.

¡Arte de la guerra! prostituir el *arte* con esa ciencia inhumana! estratéjia, táctica, falanges, legiones, batallones cuadrados, cañones rayados, cabos, generales, grandes hombres; héroes y dioses ¡ojalá llegue pronto el dia en que el diablo os lleve á todos!

¡Castigais á un hombre por haber pedido prestado cinco reales que no puede devolver, hasta lo condenais á la cárcel—y á los verdugos que nos piden prestados millones de hombres sin devolver ningunos les levantais estatuas.

Esto no puede durar.

Se ha hecho burla del Congreso de la Paz, del abate de Saint Pierre, de Victor Hugo, en fin de todos los amigos de la paz y de la humanidad.

Ahora, llegó la época en que nos hemos de burlar de la gente soldadesca, pródiga de la sangre humana.

La muerte del general Pareja.

Tan inesperada era la noticia que nos ha traido el correo de Chile; tan inesperado ha sido este acontecimiento al que se supone una gran trascendencia, que el pueblo, por él sorprendido, dudó, en los primeros momentos de su verdad, hasta que su lectura de los documentos oficiales que dimos ayer á primera hora en nuestros boletines, vinieron á desvanecer todas las dudas.

En otro lugar publicamos los detalles de este suceso, tal como se contienen en los diarios de Chile.

Por su lectura se vé que es muy dudoso, cuando menos, el género de muerte que ha herido al General Español.

Algunos diarios de Chile dicen que se ha suicidado, pero esta asercion no se apoya en pruebas muy claras, habiendo otros diarios, de la misma fecha, que dan ese fallecimiento como consecuencia de una enfermedad que aquejaba ya el finado almirante.

La sensacion producida por esta muerte, se manifiesta principalmente á causa de la influencia se supone tendrá en la cuestion chileno española.

¿Pero qué alcance podrá tener esa influencia?

A nuestro modo de ver ninguno.

Desde que, por desgracia, el gabinete O'Donnell aprobó el proceder del finado general Pareja, no es difícil calcular que todo el cambio que habrá en la cuestion de Chile, será el de la persona que haya de mandar en gefe las fuerzas navales.

Pero que la solucion de la cuestion sea una mediacion ó arbitraje, no puede haber esperanza, á menos que se cambiase el actual gabinete.

Felizmente, las resistencias que él encuentra en la opinion pública de España y que están en favor de las doctrinas que hemos emitido—no hacer cuestion de gabinetes que pasan—las resistencias, decimos, que encuentra en España el actual gabinete y la desaprobacion que ha respondido á su política en el estranjero, podrían hacer esperar que no carece de fundamento el rumor de un próximo cambio de gabinete en España.

He aquí nuestra opinion política respecto de las consecuencias que puede traer la muerte del General Pareja.

En cuanto al hecho en sí, nuestra opinion es que *no ha habido tal suicidio*, consecuencia que es fácil sacar por poco que se medite sobre este asunto. *La Nacion Argentina.*

Correo del Pacífico.

Recibimos anteayer nuestros periódicos de Valparaiso y Santiago, hasta el 25 de Diciembre.

Habiendo publicado en el número anterior las notas sobre la limitacion del bloqueo y fallecimiento del Almirante Pareja, completamos hoy la reseña dando las diferentes versiones de la prensa chilena sobre este último suceso y algunas noticias de interés.

—En los primeros momentos, *El Mercurio* dió esta esplicacion:

Una general sensacion ha producido esta tarde la noticia del fallecimiento del almirante español D. *José Manuel Pareja y Septien*, acaecida en nuestra bahía el 29 de noviembre, es decir, tres dias despues de la toma de la *Covadonga* por la *Esmeralda*.

El hecho se sabe de una manera positiva, por conducto muy fidedigno.

Lo que todavía no está averiguado es la causa inmediata de la muerte: unos dicen que ha sido una enfermedad natural, reagravada con la fatal noticia del suceso del 26 de noviembre; otros dicen que se ha suicidado. Esto último no es improbable, si Pareja era realmente caballero. La toma de la *Covadonga* lo echaba encima una enorme responsabilidad por las circunstancias que concurrieron á ella.

Por carta particular sabemos que cuando entró la *Villa de Madrid* á Coquimbo, esto es, el dia 11, no llevaba la insignia del almirante. Ya no existia á bordo ni su cadáver.

Se dice que éste ha sido embalsamado y remitido á Europa en uno de los vapores de la carrera.

—Posteriormente todos los diarios atribuyeron la muerte del jefe español á un suicidio, dudando que su cadáver fuera arrojado al mar. Como causas de ese acto señalaban la pérdida de la *Covadonga*, los sucesos del Perú y un incidente que esplican en estos términos:

Se anuncia con fundamento que una de las cosas que mas apesadumbraron al almirante antes de poner término á sus dias con un pistoletazo, fué el desfalco de 161,00 pesos en las cuentas de la escuadra española, como lo había observado el gobierno de Madrid, por cuya razon parece que el almirante quiso fusilar á varios individuos á quienes él culpaba en ese desfalco, pero á esa ejecucion se habian opuesto los miembros de su consejo.

En fin, lo cierto es que los diarios dan varias versiones como sucede en todas partes cuando se ignoran los detalles de un hecho de importancia, pero sin que aparezca con un carácter de completa certeza la de que el Almirante Pareja se disparó un pistoletazo.

—Llegó á Valparaiso la *Villa de Madrid* con la insignia del nuevo comandante general de la escuadra, Sr. Mendez Nuñez, antes comandante de la *Numancia*.

Un honroso recibimiento le hicieron los buques españoles: ademas del saludo correspondiente, las tripulaciones subieron á las vergas.

—El Sr. Ministro Residente de Italia en Chile, ha participado al Ministro de Relaciones Esteriores que, habiendo hecho dimision de su cargo de Cónsul General de Italia en Chile D. Nicolás Rondanelli, ha nombrado para subrogarle á D. Luis Sada, residente en Santiago.

—Ha llegado al Ministerio de Marina el cuadro de la famosa Virjen de *Covadonga* que llevaba á su bordo la goleta del mismo nombre.

Se ha resuelto colocarla en un templo de Santiago.

—El *Mercurio* dá esta noticia:

«Del jueves de la pasada semana hasta el presente han desaparecido de Santiago y se han ido á la república argentina unos catorce españoles. Poco á poco se irán al fin de Chile, porque el decreto que los arraigó desde que carece de sancion penal solo dispuso una internacion á medias.

«Dos españoles de Coquimbo que hace diez dias fueron aprehendidos cuando iban en marcha por la cordillera, se matricularon en Santiago, y cuatro dias despues volvieron á fugarse. Últimamente se les ha tomado en la provincia de Aconcagua, de donde serán trasladados á Santiago, y de aquí volverán á fugarse por tercera vez con gran burla del supremo decreto que no impone pena alguna á los infractores del arraigo.

«Valia mas que se derogara un decreto que ha llegado á ser irrisorio y que obliga á trabajar inútilmente á los jefes de la guardia municipal.»

—La *Numancia, Berenguela, Marques de la Victoria* y *Matias Cousiño*, continuaban fondeados en Caldera.

—He aquí segun un diario de Valparaiso, las fojas de servicios del nuevo almirante español en el Pacífico y de sus gefes:

D. Casto Mendez Nuñez, es el marino quizá mas instruido pero sin duda alguna el mas jóven de su alta graduacion en la marina española; que en calidad de teniente de navío sirvió en la guerra de Africa á las órdenes del gefe de escuadra D. Ramon de Bustillos. Fué despues enviado por el gobierno español con varios buques de guerra para obrar de acuerdo con las escuadras francesa é inglesa, contra Cochinchina. Debiendo procederse al ataque de una palizada que pareció inespugnable á los marinos franceses é ingleses, el teniente Mendez fué encargado de atacar aquel fuerte, lo que ejecutó con un buque posesionándose de la palizada. Por esta accion mereció de los almirantes de Francia é Inglaterra el ascenso á capitan de navío, y de la reina de España la promocion á Comandante del mejor buque de su escuadra, la *Numancia*.

El Sr. Mendez Nuñez es caballero de la órden de Pio IV de Roma y posee una medalla que le fué concedida por Su Santidad.

«Segun el *Estado general de la Armada española para el año de* 1865, los jefes de la escuadra surta en el Pacífico cuentan los siguientes años de servicios en la marina:

«D. Castro Nuñez Mendez, 24 años de servicios.

«D. Cárlos Valcárcel, caballero de 2.ª clase, 28 años.

«D. Juan Bautista Topete y Carvallo, 29 años,

«D. Jacobo Mac Mahon, 30 años.»

—Créese que Chile vá á entrar en el período de la accion rápida, en vista de un decreto estableciendo el enganche de 1500 marineros, lo cual hace suponer que hay buques para tripular.

—Decíase que partiria para el Callao la fragata *Numancia* y por esta medida juzgábase mas activo al nuevo almirante, si bien es tan desacertado como su antecesor.

—Es curioso la coincidencia que revela el siguiente suelto, cuyo lenguaje es digno de un pueblo culto y que se respeta á sí mismo:

«El almirante español don José Manuel Pareja, ha venido á encontrar su tumba en los mares de Chile. Sucesor de D. Luis Fernandez Pinzon en el mando de la escuadra española destinada á hostilizar las aguas del Pacífico; tocóle sin duda alguna una mision harto mas penosa y difícil que á su antecesor que fué por cierto menos afortunado para ser separado á tiempo de una empresa que acaso le habria sido tan fatal como al finado almirante Pareja.

«Sus grandes aspiraciones de gloria, sus ilusiones halagüeñas para él y para la España estuvieron á menor altura que su tino, su inteligencia y su carácter.

«Animado del mas decidido amor á su patria los contratiempos sufridos desde que hubo llegado á Chile y empezado á cumplir su mision de guerra, debieron quebrantar su ánimo fuertemente. Estas decepciones, las privaciones, el clima, la vida marítima á una edad avanzada le produjeron al fin una fiebre que se reagravó con un ataque al cerebro á consecuencia de la honda impresion que le produjo el martes 28 de Noviembre último, la noticia de la toma de la goleta *Covadonga* por la corbeta de la República *Esmeralda*, suceso que tuvo lugar el 26 del mismo mes. Aquel ataque le arrastró al sepulcro el miércoles 29 de Noviembre desde cuyo dia ha quedado ignorada su muerte por espacio de 29 dias.

«Rara coincidencia: el almirante D. José Manuel Pareja ha fallecido *de muerte natural*, sin realizar sus sueños de gloria, *á los dos meses y medio* de haber venido á Chile encargado por el gobierno de España de exijir por la fuerza satisfacciones á que se oponia el honor y dignidad de nuestra patria. Pues bien; su finado tio el brigadier ó general D. Antonio Pareja que vino por órden del virey del Perú con una espedicion á Chile en cuyo puerto de Talcahuano desembarcó á fines de febrero de 1813, falleció tambien *de muerte natural* en el sitio de Chillan, á los *dos meses y medio* de llegar á este pais. No parece sino que la justicia de Dios no permite á ningun español sentar en Chile su plan de conquistador desde que nuestra república se levantó para ser libre.

«La animosidad contra nuestros enemigos, por fuerte que sea, no podrá sobreponerse al respeto á que es acreedor el sentimiento que deben ellos esperimentar por la pérdida de su gefe. No profanaremos el respeto del sepulcro: la cultura de nuestro pais no lo consiente. Pero si en estos momentos acallamos la voz de la pasion, la historia imparcial hará al finado almirante la justicia que merezca.

—Hé aquí los puertos mayores habilitados para el comercio, con que Chile cuenta hasta el presente:

Chacao, Castro, Melipulli, Calbuco, Rio Bueno, Carampanñue, Lebu, Colcura, Lota, Lotilla, Penco, Lirquen, Caranipe, Bachucurpo, Llico, Tuman, San Antonio, San Antonio de las Bodegas, Algarrobo, San José, Zapallar, Papudo, Pichidanguí, Los Vilos, Torgoi, Guayacan, Totoralillo, Huanta, Carrizal Bajo, Sarco, Peña Blanca, Flamenco, Chañaral de las Animas, Paposo, Taltal, Cobre, Pan de Azúcar, Obispito, Dichata, San Vicente, Quiteros, Copiapó, Pajonal, Totoral, San Lorenzo.

Puertos que existen desde antes de la guerra.

Caldera, Coquimbo, Huasco, Valparaiso, Constitucion, Tomé, Talcahuano, Coronel, Valdivia, Ancud.

Total de los puertos, 55.

Todavía el gobierno puede declarar puertos mayores muchos otros puntos de la estensa costa de Chile á propósito para el embarque y desembarque de mercaderías. Es lo mas probable que dia á dia se irán habilitando esas caletas para el libre comercio.

—El *Mercurio* manifiesta la gratitud de unos pasageros hacia el comandante de la *Resolucion* por el tratamiento que recibieron y por la represion que dió al capitan del buque que los trasbordó á la *Resolucion* despues de engañarlos y cobrarles el pasaje para un punto donde no pensaba dirigirse.

Perú.

El *Comercio* de Lima dice que el gran mariscal Castilla estaba para llegar á Londres.

Las fragatas peruanas *Apurimac* y *Amazonas* quedaban en Arica haciendo carbon.

El resto de la escuadra peruana permanecía en los puertos de aquella república.

Ecuador.

Guayaquil, Noviembre 28.

El Congreso terminó sus discusiones, habiendo tenido lugar en sesiones secretas las de la cuestion chileno-española, que segun se sospecha, el gobierno ha quedado bastante autorizado para adoptar las medidas mas convenientes para poner á salvo los intereses de la América, cuya independencia se encuentra amenazada. El Ministro español Prado salió de este puerto para regresar á Europa y parece que se resolvió á anticipar su viaje á fin de evitar nuevas reclamaciones de las que no obtendría un feliz resultado, pues algunos disgustos han costado las que dirijió al ministro Bustamante y su contestacion.

(*Mercurio.*)

El Cónsul español en Venezuela.

Los diarios chilenos al publicar las siguientes notas, censuran fuertemente la conducta de las autoridades venezolanas, si bien manifiestan que algunas personas piensan de distintos modos, descubriendo un epigrama tanto en la disculpa como en las palabras «se sirva honrarnos» tratándose de una fiesta que no puede ser agradable á los Españoles.

Hé aquí las notas:

CONSULADO DE ESPAÑA EN LA GUAIRA.

Cancillería.—Núm. 101—*La Guaira*, 29 *de octubre de* 1865.

Ciudadano inspector:

Para el Tedeum que se cantó ayer en la iglesia parroquial de San Pedro en conmemoracion del natalicio de SIMON BOLIVAR, fué individualmente invitado el cuerpo consular residente en este puerto; y no habiendo el que suscribe recibido invitacion alguna para dicho acto, espera de Vd. las esplicaciones que son consiguientes á una omision tan estraña.

Reciba Vd., ciudadano Inspector, las seguridades de mi consideracion distinguida.

El Cónsul de España, *C. de Pedrorena.*

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA DISTRITO FEDERAL.

Inspeccion de policía del departamento Vargas.—Núm 800, *La Guaira, octubre* 31 *de* 1865, 2º. y 7º.

Señor:

He tenido la honra de recibir su nota de 29 del que espira, núm. 101, en que se sirve manifestarme que para el Tedeum que se cantó el dia 28 en la iglesia parroquial de San Pedro, en conmemoracion del natalicio del Gran Simon Bolivar, Libertador de cinco repúblicas y glorioso fundador de Colombia, fué individualmente invitado el cuerpo consular residente en este puerto, y que no habiendo recibido invitacion alguna el cónsul de España para dicho acto, pide las esplicaciones que son consiguientes á una omision tan estraña.

Verdaderamente me es penoso que, sin duda por haberse estraviado la carta de convite que suscribí en compañía del jefe departamental para el cónsul de España, se haya Vd. considerado escluido en un acto grandioso de mi patria; cuanto que la presencia del señor Cándido de Pedrorena en la fiesta de Bolivar habria contribuido á solemnizarla: pero como por la circunstancia de no existir consejo municipal en el departamento, no llegó á formarse programa para celebrar el aniversario del Libertador, es claro que ni colectiva ni individualmente ha sido invitado el cuerpo consular para la funcion relijiosa de aquel dia, sino en calidad de particulares algunos de los señores que componen dicho cuerpo, aunque en la carta convite, por cortesía, se les diese el nombre oficial de que se hallan investidos; y ahora, señor, convendrá Vd. conmigo en que si pudiera caber omision en convites que se dirijen á personas y no á dignatarios, la autoridad local tendria que dar frecuentes esplicaciones á otros miembros del cuerpo consular que se considerasen en caso semejante al que ha herido la susceptibilidad del señor Cándido de Pedrorena.

Ningun carácter oficial se encerraba en la esquela de convite que se pasó manuscrita á varias personas honorables que residen en esa ciudad, figurando entre ellas siete individuos que ejercen las funciones de ajentes mercantiles de sus respectivas banderas; y aquella invitacion ha estado tan distante de dirijirse al cuerpo consular, que, casi en un sentido de amistosa familiaridad, se indica á los convidados que despues de terminado el Tedeum se beberá una copa de Champagne en la casa municipal.

Me permito transcribir en seguida la carta de convite que dejo mencionada:

«La Guaira, octubre 27 de 1865.

«Las autoridades de este departamento hacen cantar un Tedeum á las once del dia de mañana en la iglesia parroquial de San Pedro en accion de gracias por el natalicio del héroe sud-americano; y los que suscribimos, esperamos de los sentimientos patrióticos que Vd. abriga, se sirva honrarnos con su presencia á solemnizar aquel acto, y, terminado este, acompañarnos á la casa municipal á tomar una copa de Champagne.

«Con sentimiento de la mas alta estima y consideracion, somos de Vd. atentos seguros servidores.»

Por lo demas, las buenas relaciones que existen entre mi gobierno y el de S. M. C. sirven de norma á las autoridades de este departamento para saber distinguir y considerar al cónsul de España, como en todas épocas y en todas circunstancias le han dado pruebas de ello, hasta el punto de ser perseverantes en invitarle á las fiestas nacionales, aun cuando por lo regular han pasado por el sentimiento de no verle concurrir á aquellos actos que recuerdan las glorias y fechas clásicas de la República.

No habiendo, pues, sido convidado el cuerpo consular á la solemnizacion del natalicio de Bolívar, queda fuera de toda duda que no se desprende esplicacion consiguiente á la omision que tan estraña parece al Sr. Cándido de Pedrorena; mas no olvidando el inspector departamental de policía la estima de que por cierto es muy digna la persona á quien tiene el honor de dirigirse, pone término á esta nota manifestándole que la carta-convite que le fué enviada no llegó á sus manos seguramente por descuido del repartidor.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. de nuevo las protestas de mi consideracion y aprecio.

Dios y federacion.

Francisco E. Malowny.

Al Sr. D. Cándido de Pedrorena, cónsul de S. M. C.

Sitio de Mazatlan.

Los diarios del Pacífico traen noticias de Méjico hasta el 11 de Noviembre.

El general Corona con 3000 republicanos sitiaba á Mazatlan, esperándose por momentos el asalto.

El coronel Carrier, uno de los gefes franceses, dícese que logró evadirse y llegó á San Francisco.

Tambien refieren los diarios la ocupacion de varios puntos por los republicanos y la energía con que continúa la guerra de recursos.

Espartero y Olózaga.

En el seno del partido progresista ha tenido lugar un suceso que, en nuestro concepto, ha de influir grandemente en la marcha y en el porvenir de ese partido. Sabido es de todos que el progresismo se hallaba hace mucho tiempo trabajado por dos tendencias, poderosas ambas, y ambas empeñadas en arrastrarle por caminos enteramente diversos uno de otro. Sin necesidad de que nosotros lo citáramos, nuestros lectores habrán ya pronunciado los nombres de los que representaban esas tendencias; Espartero y Olózaga.

Espartero, el anciano soldado de la libertad y de la patria, que en los remotos climas americanos, al grito de ¡viva España! combatió en los años de su primera juventud por su patria y por su rey, y que luego en la edad viril derrotó cien y cien veces á los parciales del absolutismo al grito de ¡viva la Reina! Espartero que despues de haber prestado innegables servicios á la causa liberal, y muy especialmente al partido progresista, en cuyas filas ha formado, desde que comenzó á tomar parte en la vida política; Espartero, que representa una larga vida consagrada lealmente al triunfo de su partido.

Olózaga, el orador elocuente, el tribuno apasionado, el hombre de los grandes movimientos oratorios, cuyas admirables facultades se hallan oscurecidas por una vanidad satánica, que le ha hecho en mas de una ocasion tratar á su partido con el desprecio con que lo trató en su último discurso; que le ha llevado á preparar el triunfo de sus enemigos en 1843 cuando precipitaba la caida del regente con aquella famosa salve que tanto ha dado que hablará cuantos se han ocupado de aquellos sucesos; que hace poco mas de un año dió origen á grandes disturbios en el seno de la parcialidad política á que pertenece, con las aspiraciones que dejó traslucir en su brindis de los Campos Elíseos. Un gran talento á quien las condiciones de carácter del que lo posee, convierten en un talento negativo, porque no ha servido jamás para edificar, y solo se ha empleado, acaso á pesar suyo, en destruir y en destruir siempre. Una palabra cuyo mágico poder no ha hecho mas que sembrar la desconfianza entre los suyos; una inteligencia que es un ariete.

Estos dos hombres se disputaban, ó disputaban para ellos sus parciales, la supremacía en el bando del progreso. Cada nueva eleccion de comité, cada resolucion importante que tenia que tomarse, cada uno de los actos de los que pudiéramos llamar la vida pública de ese partido, daba á conocer que esas dos tendencias luchaban obstinadamente en el seno del progresismo y pugnaban por sobreponerse una á otra. Y no era esta una lucha puramente personal, no, porque los hombres en que se hallaba personificada, representaban dos tendencias enteramente opuestas, sino en cuanto á la cuestion de principios, por lo menos en cuanto á la de la conducta que debia observar el partido.

El general Espartero, que hace muchos años habia aprendido á confundir en una sola y misma idea las palabras *libertad y Reina*, no podia echar sobre su limpia historia la infamante nota de traidor, siempre se ha manifestado tan ardiente partidario de la dinastía, como de la idea liberal, y jamás ha apelado para el triunfo de sus ideas á medios reprobados por las leyes del reino.

Del Sr. Olózaga se murmuraba que no era muy amigo de las mas importantes de las instituciones que constituyen la legalidad existente, y sobre todo de la persona que la representa, y el recuerdo de sucesos pasados pero no olvidados, y la conducta de algunos de sus amigos, y las frases cuando menos de doble sentido, que en las ocasiones mas solemnes se apresuraba á pronunciar, parecia justificar estas murmuraciones, y la opinion pública le señalaba como jefe de una fraccion marcadamente anti-dinástica.

De la diversidad de estas tendencias se deduce claramente la diversa significacion de ambos personajes y la diferencia de los medios que cada uno de ellos quisiera emplear para el logro de sus aspiraciones; y sobre todo se deduce la absoluta incompatibilidad que entre ellos existia.

Por eso mientras D. Salustiano Olózaga ha dirigido casi autocráticamente las huestes del progreso, arrastrándolas por los tortuosos senderos á que le empujaban con la fuerza irresistible sus antipatías personales y su amor propio ofendido, el duque de la Victoria permanecia en su retiro de Logroño, alejado de la lucha política, temiendo quizá que si venía á la córte pudiera ser presa de la vorágine que á sus correligionarios precipitaba.

Nos hemos detenido en estos antecedentes porque puede decirse que, por sí solos constituyen el objeto del presente artículo, que no es otro que hacer notar la significacion que tiene lo ocurrido en la eleccion de la mesa del comité progresista. Para el importante cargo de presidente ha sido elegido el duque de la Victoria, mientras el Sr. Olózaga solo ha obtenido once votos para una de las vice-presidencias, quedando por consiguiente escluido de la mesa, cuya esclusion ha alcanzado tambien á todos los que, con razon ó sin ella, son tenidos por sus mas ardientes parciales.

¿Habremos de esforzarnos mucho para hacer comprender á nuestros lectores lo que esto significa? No seguramente. Por poco versado que se halle uno en los asuntos políticos puede comprender que esa eleccion significa que en el seno del partido progresista se ha operado una especie de reaccion, cuyo resultado ha sido el elemento que busca el triunfo de sus doctrinas sin salirse del camino de la legalidad, bien que aun dentro de este camino elija medios que nosotros creemos inadmisibles y estériles, ha logrado sobreponerse al que queria el triunfo á toda costa y lo queria no solo por mirar dominantes sus ideas, sino para vengar ofensas que no han podido borrarse de la mente de los que suponian haberlas recibido. *El Diario Español.*

GACETILLA

Cátedra de historia—Tenemos motivos para asegurar que el Sr. Destéffanis será nombrado catedrático de historia en nuestra Universidad.

Personas que conocen su capacidad nos aseguran que la eleccion es muy acertada.

El Sr. Destoffanis es uno de los colaboradores de *La Revista Literaria*.

Seis, nada menos!—*La Europa* se recomienda muchísimo por el cariño con que acoje todo lo que se refiere al *Siglo*, por supuesto, en el sentido de sacarle canas verdes.

En el número de ayer contiene nada menos que seis sueltos ajenos y suyos, de manera que los lectores deben estar sumamente contentos de esas importantes *noticias*, como lo estamos nosotros por el favor que rinde á este infeliz diario cuya existencia pasaria ignorada sin esas menciones honoríficas.

Siga cólega imponderable, que el mundo de Colon lo contempla con la boca abierta.

Continuando así durante un año, será usted el trapero de la prensa, á juzgar por las aptitudes que revela en eso de recojer lo que otros tiran.

Sociedad Filarmónica—El 18 del corriente debe inaugurarse con una fiesta espléndida el Edificio teatro de la Sociedad Filarmónica.

Su interior está adornado con sencillez á la vez que buen gusto. La iluminacion consistirá en setenta picos de gas, muy elegantes y repartidos convenientemente en todo el salon y en la entrada, de manera que las damas podrán lucir sus atractivos donde quiera que se coloquen.

Socorro!—Es muy horrible la posicion del *Siglo*;—lo han rodeado y quieren morderle.

La policía permanece indiferente. ¡Ya se vé!...Su deber es respetar los privilegios que se adquieren con el uso del collar.

¡Y dicen que reinan en todo su esplendor las garantías individuales!...

¿Hasta cuando?—El agujero por donde *respira* el caño maestro, en la esquina del Cerro y Camacuá, suplica á la autoridad competente que no lo tape aun cuando se quejen los vecinos.

Su aliento purifica la atmósfera y sirve de tónico á los que lo perciben.

Mercado del Puerto—Hoy deben empezarse á abrir los cimientos de ese nuevo edificio destinado principalmente al abastecimiento de la marina por su inmediacion á los muelles.

Ayer se pidió la delineacion á la Comision de Obras Públicas para continuar activamente los trabajos.

Sin duda alguna es notabilísimo el progreso material que esperimenta esta ciudad de poco tiempo á esta parte, pues sin incluir el gran número de edificios particulares, se trabaja hoy en varios que requieren grandes sumas y que significan una mejora en el sentido del embellecimiento y de la conveniencia general, tales como la Bolsa, el Corro, el Mercado del Puerto, el Templo de San Francisco y el lindo Teatro de la Sociedad Filarmónica.

Así no es estraño que los propietarios y arquitectos se lamenten de la falta de brazos y que la gacetilla entone himnos de alabanza á ese movimiento benéfico.

Cúmplase—Está prohibida por un edicto la esposicion de basuras; sin embargo sigue luciendo como si no existiese tal disposicion.

Ese espectáculo lo atribuimos al mal ejemplo que dá un cólega recojiendo y esponiendo todo lo que juzga desagradable al olfato del *Siglo*, no obstante lo cual pide á gritos que no haya dia de fiesta para la estraccion de basuras, só pena de que nos acometa una peste.

Cáscaras, qué inconsecuencia entre la teoría y la práctica!

Cohetes—Algunos cohetes disparados ayer á las 2 de la tarde pusieron en pacífica alarma á los curiosos, resultando de ese ruido varias versiones á cual mas distante de la verdad.

Nosotros creimos por un momento que los cólegas celebrasen su triple alianza y triunfos contra *El Siglo*, pero mejor informados nos convencimos de que los cohetes eran una señal de alegría por el aniversario del combate en los campos de Calleda.

Tévere—Este vapor sale hoy á las 5 de la tarde para Buenos Aires.

Admite carga y pasageros; se despacha en la agencia calle de Zabala 48.

En la guerra desleal—y puramente industrial que nos hace la mal titulada *Europa*, apesar de la repugnancia con que sus escritos son mirados por las personas sensatas, poco acierta y mala gana, como debia suceder; en prueba de ello citaremos el suelto siguiente que publica en su número de anteayer el tan mal denominado diario la *Europa*. Helo aquí:

El *Siglo* de ayer trae una *solicitada* anónima, en la que se quiere lanzar los insultos mas soeces, y las calumnias mas infamantes, contra el Sr. Montero, Director de la oficina de obras públicas, uno de los hombres mas respetables y respetados de la República.

Entretanto, suplicamos nuestros cólegas la *Tribuna* y *Opinion Nacional* por que se unan á nosotros en reprobar este abuso de la prensa, que se constituye en órgano de las insinuaciones y de las calumnias.

Los que escriben *publicaciones solicitadas*, que pueden herir á la reputacion de alguno, que lo hagan con el propio nombre, y, haciéndolo, que observen la decencia que merece el público al cual se dirigen.

Nosotros nos proponemos no dar cabida en nuestro diario á *solicitada* alguna que no tenga estos requisitos....

¿Y quien es el *palibach* publicista que propone semejante reforma?—¡el mismo que *aceptó y publicó* en la columnas de su *gacetilla*, un artículo injurioso contra el almirante francés, Mr. Chaigneau! el mismo que publica *diariamente* solicitadas injuriosas contra D. Pedro Bustamante, actual miembro de la *Cámara de Justicia*, que nosotros nos hemos negado á publicar.

No hay como los farsantes para hacer todos los papeles, los de apologistas de la virtud, de la decencia, etc. segun convienen á sus miras de esplotacion.

Pero lo que es mas lindo es el llamamiento que hace á *La Tribuna* con referencia á la *solicitada* publicada contra el Sr. Montero, que personalmente apreciamos como quien mas, y que existe en nuestro poder con la debida *garantía*, pues *La Tribuna* no ha sido tan ciega como la mal denominada *Europa* desde el momento que en su propio número de antes de ayer, dice en el artículo *Esto es grave, gravísimo* que le consagra, estas propias palabras:

Razon tuvimos en poner en duda la palabra del Director de Obras Públicas, pues *El Siglo* de ayer registra una solicitada de *persona que creemos bastante autorizada*, en que se mira este asunto bajo el mismo punto que nosotros; bien entendido que es de todo aquello que no reza con la personalidad, porque nosotros nada tenemos que ver con el Sr. Montero, pero sí con la Direccion General de Obras Públicas.

Vaya pues la *Europa Minelli* á hacer alarde de falsa delicadeza en otra parte, que aquí la música con que quiere regalarnos no ha de hacer discípulos.

En cuanto á las *solicitadas* hemos sido de los primeros á censurar esa clase de escritos, antes que el diario la *Europa* pensase en *Minelizarnos*, pero nos hemos visto en la necesidad de sacrificar al uso establecido en el país, como lo hace la *Europa* en su propio número de antes de ayer. Nada ha descubierto pues de nuevo el Sr. Minelli, ni la *mar chiquita* tan legislada y reformada por él.

¡No vé la *Europa* que hasta los ciegos ven que la rabia y la envidia son las únicas Ejerias y consejeras de su redaccion!

¡Pobre *Europa minellizada*, cuantas desilusiones y cuantas lágrimas la esperan á ella, y á sus decididos *protectores*!

Con franqueza, cólega—*La Nacion Argentina* de Buenos Aires publica en su número del sábado todas las noticias de Europa laboriosamente reunidas por nosotros en nuestro número del jueves con el título *Revista de Europa*, sin hacer mencion del *Siglo*, por supuesto. Esto es de cajon, pero lo que nos ha llamado la atencion es que la *Nacion*, en un suelto publicado en la 2ª. pájina del mismo dia, se apropia el trabajo de haber *hallado* dichas noticias *recorriendo los diarios españoles, con varios detalles* mas sobre otras ya conocidos ligeramente, como lo hemos hecho notar nosotros mismos; sin embargo todas fueron cortadas del *Siglo* por la *Nacion Argentina*.

Como se vé el cólega bonaerense no suda mucho para producir semejantes trabajos *agenos*; á lo menos si así lo reconociera, pase, pero atribuirselo con tanto aplomo es algo estraño. No se sorprenda pues de nuestra reclamacion.

La Colecturía—Creemos hacer justicia al señor Colector y demás empleados de Aduana, reconociendo su empeño en introducir todas las mejoras posibles en su reparticion. En este sentido nos permitimos indicarle que la Alcaidía está mal recompensada, siendo la oficina que tiene á su cargo los almacenes y de consiguiente la responsabilidad; pero esta responsabilidad se hace recaer en los inferiores, esto es, en los guarda-almacenes que gozan un sueldo de 37 $ 60 centésimos, una fruslera tratándose de empleados que trabajan asiduamente y son depositarios de grandes sumas.

Será un acto de justicia aumentarles el sueldo, y no dudamos que lo hará el Sr. Colector.

Pobrecito!—Para que nuestros amables cólegas conozcan el grado de tisis en que se halla *El Siglo*, ponemos á su disposicion y á la de cualquiera, los libros del establecimiento segun los cuales el movimiento de la suscricion ha sido el siguiente:

12 de Abril	1425	ejemplares	
12 de Mayo	1400	disminuyó	25
12 de Junio	1375	«	25
12 de Julio	1425	aumentó	50
12 de Agosto	1412	disminuyó	13
12 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12 de Octubre	1500	igual	—
12 de Noviembre	1640	aumentó	140
12 de Diciembre	1650	«	10
12 de Enero	1680	«	30

NOTA—La *Europa* salió á luz el 1.º de Diciembre y la *Opinion Nacional* el 15 del mismo mes. ¿Luego?....

¡Una limosna por Dios, público filantrópico, que *El Siglo* se muere tísico!

Pasageros—Por el vapor paquete americano *La Porteña* de Buenos Aires:

Manuel Vidal, T. Horne, otro y 1 menor, Federico Daine, Alvarez Barros, Juan A. Daneri, Juan Masine, Gustavo Bennes, E. Villegas, F. Tual, M. Beuinsen, G. Peles, J. Suarez, J. Lopez, J. Novaro, Tomas Minuto, J. Ugarte, otro y 1 menor, Roberto Bigg, C. Salvañach, S. Niebuhr y otro, María Echeverri y 1 menor, T. Pico, V. Peniere, J. Gasser, Ld. Estefano, C. Gomez, R. Faria y 2 mas, A. Antonini, P. Bernatere, L. Arato, M. Gutierrez, G. Paredes, C. Geley, G. Vaezo, A. de Bichani, Estevan Deche, S. Pisano, J. Ricardo y 5 mas, J. Payare, M. Lorenzo y 1 menor, F. Funets, S. Gonzalez, J. Patriarca, M. Ravagles, A. Suarez, A. Bananguet, Mercedes Gomez y 1 menor, G. Siumes, J. B. Banango, Aniceta Sala y otra, Enrique Arbol, C. Buyan y 2 mas, A. Arman, 2 mas y 1 menor, Antonio Gatti, Fernando Aurio, C. Garca y 2 mas, C. Artuburo y otro, Manuel Magnasco, M. Ordones y 3 mas, Adrian Piat, Alejandro Crose, José Soro, Sra. de Elia y 4 mas, F. Arauche, S. Banablino y 3 mas, J. Bacna, Carlos Lumb, C. Nofonce, L. Liest, Juan Sterf, Estevan Maguerre, Fco Scanavino, P. Dubrio, B. Partari, J. Russi, J. Glace, C. Muñoz, M. Madelu, D. Pelg, Fco. Cartaner, Juanita Ollamburu, Antonio Morales y otro, Mercedes Avallo, J. Masolz, B. Dangais, G. Luchart, M. Best, J. Labord, J. Luy, M. Lapetro, A. Lene, L. Lene, A. Basadoni, H. Wedrino, N. Beodon, N. Ravanna, Lorenzo Nelson, N. Parlegui, Richebragues, Nicolas Muzzio.

Naufragio—El patron del pailebot nacional *Eduardo* entrado ayer de los rios, dió conocimiento á la Inspeccion del Resguardo de haberse ido á pique el 13 del corriente en las Barracas de San Gregorio, la goleta argentina *Nicolasa*, en viage de Paysandú para nuestro puerto, logrando salvarse toda la tripulacion.

Se atribuye ese siniestro á fuertes brisas que reinaban ese dia y á estar el buque demasiado cargado.

El patron de la *Nicolasa* así como la tripulacion, han llegado en el pailebot *Eduardo*.

Esta noticia la tomamos de nuestro estimable cólega el *Telégrafo Marítimo*.

Se sienten los efectos—Entre las varias noticias de interes con que nos favorece nuestro asiduo corresponsal de la Union, hay una sobre el valor que han tomado los terrenos con la seguridad de que el empedrado del camino no quedará en aguas de cerrajas como otras veces.

Cuando vemos esos satisfactorios resultados no podemos menos de lamentar que los esfuerzos de la Junta hallen dificultades en la Direccion General de Obras Públicas por motivos que ignoramos. Los trabajos al fin se efectúan, pero siempre se pierde tiempo, precisamente cuando la estacion es la mas aparente y no es fácil recuperar los peones que se despiden por algunos dias, pues tienen de sobra donde ocuparse con igual salario.

Ya está pronto—Larga ha sido la compostura del vapor *Tévere*, pero al fin se ha concluido y anteayer efectuó un viaje hasta la Isla de Flores, probando que se halla en estado de volver á prestar sus importantes servicios.

Anarquista!—Un colaborador del *Pueblo* tiene la osadía de creer que seria conveniente proceder á la eleccion de Alcalde Ordinario en Paysandú y otros puntos donde no existe esa autoridad.

El Siglo ha incurrido en la excomunion mayor por igual delito, así es que el colaborador que sigue sus huellas participando de lo que un cólega llama *monomanía electoral*, ó no se salva, ó cuando menos tiene que hacer penitencia visitando la Palestina en traje de peregrino.

Rogativas—Ayer empezaron en la Matriz las rogativas con el objeto de que llueva á cántaros.

Deseamos que Dios oiga los clamores de su pueblo, tanto por bien de la agricultura, de la salud y de los sedientos aljibes, cuanto por que algunos cólegas necesitan refrescarse.

Nuevo templo del Cordon—El Gobierno ha dispuesto que el frente de ese edificio dé á la calle 18 de Julio, conforme á lo acordado desde que se inició el proyecto.

Hola!—¿Nuestro gobierno se digna honrar con sus miradas la curiosísima seccion de solicitadas?....Pues si así lo hace medite un poco sobre el descubrimiento de que la sustitucion de las añejas almonedas por los remates, tiene por objeto un esclusivismo que á nadie puede ser provechoso escepto á los elegidos.

Los rematadores establecidos pagan su patente, han dado su fianza, á fuerza de probidad han llegado á merecer la confianza de que disfrutan, y no es justo que el favoritismo les arrebate una parte de su legítimo negocio, ni menos que al dueño de una casa ó de cualquier objeto que se vende por órden judicial, se le arrebate el derecho de elegir la persona en quien halle mas aptitudes para sacar partido de la venta.

Música—La linda danza llamada *La Uruguayana*, cuyo autor es el Sr. Sambucetti, se vende en la Confitería Montevideana, en la librería de Iastarria y en el almacen del Sr. Pons.

SOLICITADAS.

Falseamiento de los principios.

La Tribuna del sábado publica una solicitada en que se anuncia una medida Gubernativa, que importaria un falseamiento injustificable de los buenos principios, á que por una constante prédica en la prensa liberal procuramos aproximarnos.

Por algunos datos que hemos podido recojer resulta cierta la denuncia, y tanto mas odioso el privilegio cuanto que una sana reforma le sirve de pretesto, y viene á quedar en cierto modo esterilizada por los esfuerzos del favoritismo que asedia al poder, y que del poder suele alcanzar inmerecidos favores.

Ocurre la idea de reemplazar la forma absurda y perjudicial de los almonedas por el medio mas regular y conveniente del remate por un martillero, pero la idea no es sugerida por el interés público sino por las sugestiones del interés particular no ejercitado en la esfera legítima de su accion, sino agrediendo derechos legítimos de terceros y atentando al principio de libertad que es la base angular de este armónico edificio que se llama el Universo.

Y es mas odioso aun que con esos objetos reputados se hagan valer servicios de sangre prestados á la patria en tal ó cual época, por que se conviertan los títulos á la estimacion pública, conquistados en los campos de batalla, en medios de bastarda esplotacion, y llegaría á creerse que no fueron los nobles móviles del patriotismo, los que condujeron á tantos valientes al campo de la gloria y á las filas de la revolucion en que se combatia por restaurar las libertades patrias.

Y decimos esto, porque nos consta que se pretende hacer la reforma que hemos indicado al principio para hacer esclusivos en todos los remates judiciales á uno ó dos individuos, monopolizando así todo un ramo de una industria é imponiendo á todos lo que tienen por circunstancias dadas que someterse á las formas judiciales, para enagenar sus bienes ó los que tienen á su cargo, la obligacion de confiar esa operacion á persona determinada, cuando nada es mas justo y nada está mas en armonía con los principios que aun rigen, que la libertad que á cada uno, en cada caso compete, de elegir el rematador á quien deberia confiarse sus intereses.

No podemos creer que semejante pensamiento llegue á tener realizacion y desde ya exhortamos el celo de los periodistas liberales para evitarlo.

N.º 221 *Varios ciudadanos.*

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Muy Señor mio:

En una solicitada sin firma que se inserta en el número de anteayer de su ilustrado diario, se hace relacion al empresario del nuevo Templo de San Francisco, y me toca declarar que ninguna persona de las que contribuyen á la realizacion de esa obra, tiene la mas mínima parte, en la direccion general de Obras Públicas, ni como vocal, ni como consegero.

El Sr. Director general de Obras Públicas reune ilustracion, aptitud y dignidad para no necesitar, ni admitir ninguna intervencion, que no corresponda; ademas los que concurren á la ejecucion de la obra de que estoy encargado, proceden con toda dignidad, pudiendo tener presente, el articulista anónimo que para proceder con ella, por su parte debia enterarse bien de las cosas, antes de *faltar completamente á la verdad*, y de calumniar á personas que han llenado sus deberes y no le han ofendido—Quedo de V. affmo. S. S.

El Empresario.

N.º 220 c. 16—3p.

A. R. M. R.

PASO DEL MOLINO.

Si tu te crees que con tu ignorancia, capa y velo de santa, quieres mortificar mi amor propio.

Pues no fué de menos la combinacion que tuvistes para tomar la leche el domingo.

Tu te habrás creido que yo no habré comprendido que eso ya estaba combinado, talvez en la *Gauta* pues tu me obligas á quitarte la capa y el velo y hacerte ver mas claro.

Cuidado con la *Calle de Cerrito*.

N. 222 *M. S.*

SECCION COMERCIAL

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Dá al 12 p.$ anual, y toma al 7 p.$

Banco Comercial—Dá al 10 p.$ anual en cuentas corrientes y toma al 5 p.$; Descuenta al 10 p.$........

Banco de Lóndres.—Dá al 11 p.$ al año, toma en cuenta corriente al 5¼, á depósito fijo 7 á 8 p.$ y con aviso de 15 dias al 9 p.$ Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p.$ anual; id. contra el Banco 8 p.$ id.; depósitos á descuentos convencional.

Banco Navia y Ca.—Saldos á favor del Banco 12 p.$ anual Saldos en contra del Banco 7 p.$ id.

Buenos Aires

REVISTA COMERCIAL.

Enero 10 de 1866.

Las operaciones mercantiles realizadas en esta plaza durante la quincena á que esta revista corresponde, ha sido de bastante consideracion, como se verá por los detalles que en seguida insertamos. Esto es debido principalmente á que, la estacion en que estamos es ciertamente la de mayor actividad comercial en el Rio de la Plata.

Por desgracia la seca vuelve á hacerse sentir en una considerable parte de nuestra provincia y en el Estado Oriental. Esta calamidad se halla aquí agravada con la presencia de la langosta que en los pastos, arboledas y sembrados hace grandes destrozos. Sin embargo, como todavía la seca no se ha generalizado por acá de un modo que la haga alarmante, no tememos que ella venga á perturbar la actual faena de nuestros saladeros que va siendo considerable, y que podrá serlo mas aun en adelante, debido á la favorable disposicion á vender que este año se nota en la generalidad de nuestros hacendados.

Desgraciadamente las últimas noticias recibidas de los principales mercados en que se consumen nuestros productos vacunos, distan mucho de ser satisfactorios y esto da lugar á creer que nuestros actuales precios sufrirán una nueva baja lo que, vendrá á empeorar el negocio de pastoreo tan brillante algun tiempo hace en estos paises y, que en la actualidad se va haciendo un negocio mezquino.

De esta situacion se resiente ya bastante el valor de la propiedad territorial, tanto que hoy se ofrecen en venta terrenos por mucho menos de lo que valian dos años hace.

Los consumos de efectos ultramarinos, aumentan notablemente en estos paises del Plata. La edificacion se hace tambien en gran escala, tanto en las ciudades, y pueblos como en las campañas. Lo solo que no aumenta es la inmigracion de que tanto necesitan estos despoblados paises—Esa necesidad cada dia mas sentida se traduce en notable aumento de los salarios que aseguran al inmigrante un cómodo bienestar á la vuelta de muy poco tiempo despues de pisar estas playas.

Respecto de la guerra con el Paraguay, nada nuevo tenemos que decir hoy—Sin embargo, somos de opinion que no están ya distantes sucesos de importancia.

IMPORTACION.

Las entradas de esta quincena, han sido abundantísimas, y las ventas realizadas bastante considerables.

El mercado ha mejorado para varios artículos de gran consumo, tales como azúcares, etc.

EXPORTACION.

En lo que respecta á negocios de saladero tenemos que la matanza de esta quincena se ha elevado á 52,000 cabezas; que se ha vendido todo el sebo hecho no quedando existencia y que en lo tocante á cueros vacunos salados hay vendidos 15000 mas de lo beneficiado hasta ahora. Solo las carnes van siendo de dificil salida.

En lanas las operaciones han sido menos activas que en la anterior quincena y los precios en baja.

Cueros vacunos salados—49,000 cueros de novillo de 58(61 ℔ á 31 33½ rls., últimos precios por cueros de 60 ℔ á 32½ rls. con descuento de ½ rls. ftes. ℔. Las ventas hasta la fecha son 140,500 cueros y las matanzas 125,000 cueros. Las matanzas de la quincena son 52,000 cueros quedando 15,000 cueros en descubierto.

Cueros vacunos salados de matadero—Sin ventas.

Sebo—1925 pipas; en pipas á 16½, 15½ rls. id bordalesas á 15½ 15 rls. sin existencia.

Cueros de potro salados—Sin ventas y sin existencias.

Grasa de potro—40$ sin casco.

Tasajo—4000 qq. á 17 rls. para el Brasil. [illegible] 25000 [illegible] 14-13 [illegible] la Habana. [illegible] 29000 quintales [illegible]

Cueros vacunos secos—Para Norte América: 22000 cueros, los de Corrientes á 30½ rls. y los de Entre Rios á 35½ rls. cueros clasificados de esta provincia de 21½ ℔ á 37 rls. existencia 10,000 cueros.

Para el Norte del Continente—Nada se ha hecho, cueros de novillo de matadero asegurado 30 libras á 43 42 vacunos id id, id id en apo. id 29 id á 41 40 id id id vaca de matadero y de campo 22 id á 39, precios nominales.

Existencias 4000 cueros.

Para Francia, España é Italia—11000 cueros, de Córdoba á 31 32 reales.

EXISTENCIAS DE CUEROS SIN CLASIFICAR.

12000	cueros de Corrientes.
9000	« « Entre Rios.
4000	« « Córdoba.
5000	« Esta provincia.
30000	cueros.

Lanas—Siguen en el mismo estado de nuestra última quincena. Los compradores para Estados-Unidos han suspendido sus compras y esto ha hecho languidecer el mercado. Las ventas son difíciles y solo se pueden hacer dando concesiones.

Los precios los [illegible] cotizamos mas adelante.

Lanas de Córdoba—Se han vendido algunos pequeños lotes de 34 1/2 á 35 reales sin embargo.

Id de Entre-Rios—Las ventas han sido escasas, pero algunos tenedores de fuertes de este artículo han conseguido fuertes adelantos por embarques á efectuar.

Lanas de carnero—En esta quincena han sido poco buscadas y han declinado un poco de nuestros últimos precios.

Cerda—Se vende la del Norte, á 105 pesos y la del Sud á 110 pesos arroba.

FLETES.

Inglaterra, cueros salados 35s., sebo en pipas 25s, sebo en pipas 40s., fardos 30s., 5 p.$

Amberes, cueros secos 00s., cueros salados 40s, fardos 30s.

Estados-Unidos, cueros secos ⅝ ct. fardos 7 dollars.

Havre, nominal, cueros salados 25 f, sebo en pipas 40 f, fardos 50 f, 10 p.$

Marsella, nominal, sebo en pipas 40 f, fardos 50 f.

Burdeos, seco en pipas 30 f, fardos 35 f.

Génova, cueros secos 70 f, nominal, fardos 35 f, 5 p.$

Habana—8 á 9 rls. [illegible] 10 p.$

Brasil—4, 5 y 6 rls. bandera brasilera 5 p.$

Cette—Nominal.

BUQUES Á LA CARGA.

Chandernagos, Lafontaine, Mansau, Pividal, John Cockrell, Ille y Vilaine, Bossetto y Pecalli, Alix, Elincello, Touray, Rosino, Charlemagne, Tropique, Humbolst, Jenny, Eugene, Vorinino, Angilla, Carolina, Henriette, Ridderkerk, Karol-August, Vittorio Emanuele 2.º, Saint François, Willem, Tongli, Sette Fratelli, Giacondo, Falcon, Due Fratelle, Andrea Doria, Adela, Rowena, Maria de [illegible], Ste. Algudo, Ludwig, Falkyrung, Edwon, Toro, [illegible], Emireno, Johan Martin, Mario, La Serena, Could eo, Norvis of Alma, Millbrook, Onda, Junior, Hortenso, Myrra, Electa, La Plata, Zevoli, Horren, Tijer, Valtu, Alessandro, Volta, Rosa, Falcon, Confidencia, Colorado, Autuerpen, Aurelliano, Tre Fratelli, Jaime Ferrer, Los Bello, Galileo, With of the Fang, James, Carthy, Paraguay, Navigator, Coara.

IMPORTACION ULTIMAS VENTAS.

Por «Doroteo» de Barcelona: 135 pipas, 45 medias y 30 cuartas vino tinto español marca Ganellas á 40 ps. fts. en dpto., 200 cuarterolas id. seco á 67 id id id, 500 botijuelas aceite de ½ @ á 11½ rs. fts. id. 1,488 cajas pasas de lecho á 19 id id id, 200 id id de racimo á 16 id id id, 42 barriles alpiste de 1 @ á 8 id id id, 40 latas pimenton de 1 @ á 14 id id id, 100 cajas pasas higo á la vista.

Por «Tre Fratelli» de Génova: parte de su cargamento de vino de Cette á ps. 1,100 despues.

Por «Pacas de Barcelona: 270 pipas, 40 medias y 40 cuartos vino tinto español marca Joaquin Alius á 40 ps. fts. en dpto., 150 cuarterolas vino seco á 68 ps. fts. en dpto., 65 balas papel Balanza á 16 rs. fts. id id, 50 sacos almendras mollar á 10 rs. ft. id id.

Por «General Urquiza» de Valencia (reventa) 60 pipas vino tinto mu. [illegible] á 1200 ps. despachado.

De los depósitos: 50 cajs. aceite de la ribera de Génova á ps. 110 dpdo., 100 cajs. fideos de Génova á ps. 70 id, 60 papel estraza grande y mediano á ps. 22 y 13 id, 30 cajs. vermouth Cora á ps. 490 id.

Rio Janeiro.

Enero 6 de 1866.

Buques con carne á bordo, en los puertos del Brasil procedentes del Rio de la Plata y Rio Grande.

Rio Grande—	Moreira	3,000 @
—	Socialt	1,000 «
—	D. Luis	12,800 «
—	Salsipuedes	5,000 «
Rio de la Plata—	Flumina	18,000 «
—	Louise	10,000 «
—	Gloria	11,800 «
—	Mercedita	7,800 «
—	Margaretta	15,000 «
—	María Teresa	18,300 «
—	Alfredo	7,000 «
—	Fraternidade	5,000 «
—	Ebeil	0,300 «
—	R. y C.	7,500 «
—	Fidela	[illegible]
—	D. Alfonso	[illegible]
—	Maria	[illegible]
—	Nicoline	11,600 «
—	Teresa	13,000 «
—	Pia	6,800 «
—	Fluminense	14,687 «

Existencia el 31 de Diciembre de 1864	@ 178,804	
Entradas de 1865	@ 2,496,498	2,675,302
Puerto Alegre		65,750
Rio Grande		457,836
Entre-Rios		414,319
Corrientes		34,526
Montevideo		903,628
Buenos Aires		635,850
Reesportados para los puertos del Norte.		
De Rio Grande		139,557
« Entre Rios		53,461
« Montevideo		330,136
« Buenos Aires		10,791
Total		533,945
Idem para la Habana.		
De Buenos Aires	14,218	
« Entre Rios	24,875	39,093
Total		573,038
Lanzada al mar por podrida.		
De Corrientes		4,236
« Entre Rios		2,686
« Rio Grande		561
Total		7,483
Existencia en esta fecha	174,880	755,407
Consumo en este año	@	1,919,895
Idem en 1864	@	1,877,710
Diferencia por mas	@	42,185

(*Diario do Rio Janeiro.*)

Existencia de carne á bordo, del Rio Grande y Rio de la Plata en Bahia.

Rio de la Plata—	Furto	2,000 @
—	Improviso	8,000 «
—	Idalino	9,000 «
—	Santa María	6,425 «
—	San Martin	7,418 «
—	Antilla	0,002 «
Rio Grande—	Teresa I.	3,000 «
—	J. Naninga	9,000 «
—	Cisne	7,000 «
—	Recreio	12,000 «
—	Imperial Pedro	10,000 «
—	Norma	9,768 «
—	Relampago	9,000 «
—	Mondego	10,121 «
—	María Teresa	9,000 «
—	Tigre	10,800 «
—	Valente	10,000 «
	Total	98,080 @

Existencia de la última revista	116,400 @
Entradas (2 cargamentos)	18,002 «
Salieron	35,744 «
Quedan	98,689 «

En Pernambuco.

Rio de la Plata—	Idalina	7,500 @
—	Santa Maria	6,000 «
—	San Agustin	[illegible]
—	Antilla	3,500 «
—	Volante	9,000 «
—	Setta	9,500 «
—	Juno	0,700 «
De Rio Grande—	Teresa	8,125 «
—	Janti Naninga	11,000 «
—	Cisne	9,000 «
—	Recreo	4,000 «
—	Imperial Pedro	8,000 «
—	Relampago	3,000 «
—	Mondego	7,000 «
—	Maria Teresa	7,000 «
—	Tigre	9,000 «
—	Valente	6,000 «
—	Cyro	10,000 «
—	Graca	10,075 «
—	Diamante	12,300 «
—	[illegible]	11,875 «

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 13.

A. Folle 1 cajon 60 pzas. zarazas pieza 2,00.

L. Daguerre 100 docenas jabones docena 0,50. 100 id aceites docena 0,40.

C. Smith y ca. 1 cajon 60 piezas zaraza pza. 2,00.

E. Courras y ca. 75 docenas alpargatas doc. 2,40.

Fels y ca. 1 caj. 950 cigarros p.$ 5,60.

Getting hos 1 cajon 2005 yardas [illegible] 0,09.

Drabble hos. 1 cajon 200 docenas pañuelos algodon docena 1,00; 2 cajones 200 piezas madrás pieza 2,20. P. Hall y ca. 1 cajon 60 piezas zarazas pieza 2,40; 1 cajon 100 piezas tru 2000 yardas vara 0,10.
Mallmann y ca. 1 cajon 20 docenas camisas docena 5,00; 1 caj. 147 metros casimir vara 1,60.
T. Duguid 2 cajones 200 docenas pañuelos muselina docena 0,80; 1 cajon 318 yds 1 ½ pollon vara 0,55; 1 caj. 20 docs. camiseta lana doc 5,00.
Tomkinson 1 cajon 494 yardas ⅞ pollon vara 0,55. 1 caj. 916 yardas lustrina vara 0,11.
D. Barclay y ca. 3 cajones 65 piezas zarazas pieza 2,90; 2 cajones 250 piezas zarazas pieza 2,40.

Aforos de almacen—Dia 13.

A. Rabe 1 caj. ferreteria en 25,00.
B. del Gas 1 cajon productos quimicos en 70,00.
F. y Gonzalez 40 barricas azúcar 153 ½ docenas, docena 1,50.
B. Lombardini 25 tercios yerba 4037 ℔ @ 1,40.
D. Easton 2 cajs. 166 ℔ manteca ℔ 0,20.
E. Dondero 1 caj. barrios objetos sm en 24,00.
C. y Romeu 25 barricas cerveza 95 docenas, docena 1,80.
Salgado 30 id id 110 docs. doc. 1,80.
Brownell 1 barrica 4 docs. id doc. 1,80.
San Claudio 40 barriles vino una 15,00.
Rosendo 10 pipas vino una 38,00.
Piaggio y ca. 15 sacos mandioca 3780 ℔ @ 0,80.
Mallmann 5 bultos id 192 ℔ ℔ 0,50.
Rojo 30 barricas harina una 6,00.
R. Alonzo 2 bords. vino una 15,00.
Arteaga 50 cajs. almidon 2000 ℔ qq. 5,60.
Kissling 1 bords. vino en 15,00.
Tremblers hnos. 25 cajs. 2500 ¼ sardinas ¼ 0,40.
M. P. Pintos 6 rollos tabaco 748 ℔ @ 3,60.
F. Thomas 24 cajones 48 quintales pintas de Paris quintal 4,80.
B. Lorenzo 840 pipas yeso o/oo 4,80; 840 tubos para pipa o/oo 4,80.
Smith hnos. 2 cajs. 12 docs. zapatos doc. 10,40.
L. Daguerre 2 cajs. 40 docs. botines doc. 20,00.
T. Isaac 4 casco 12 juegos para dormitorio juego 4,50; 3 doc. teleras doc. 2,40.
B. Courras 2 caj. 432 ℔ papel qq. 13,00.
N. Farriols 100 barricas cerveza 305 doc. doc 1,80.
F. Dechéza y ca. 10 barriles vinagre 220 gal. id 0,20.
M. Astengo 50 barricas azúcar 17955 ℔ @ 1,80.
J. Sanguinetti 20 caj. 2000 ¼ sardinas ¼ 0,40.
Dellazoppa 4 bultos 100 tarros pintura uno 1,40.
Lumb hnos. 110 caj. cidra uno 2,00.
A. Cibils 15 caj. 3000 ¼ sardinas ¼ 0,40.
Calcagno hnos. 42,000 balanzas 0/00 14,40.
R. Tewallo 50 barricas cerveza 189 ½ doc. docena 1,80; 1 Bocoy 4 ½ doc. ollas doc. 8,00.
L. A. Cardoso 5 fardos tabaco 869 ℔ @ 4,00; 79 rollos tabaco 5856 ℔ @ 3,00.
Scarnichia 1 caj. tabaco 291 ℔ @ 4,00; 1 baul objetos fotograficos en 90,00.
Gotting hnos. 1 caj. 4 doc. cerveza doc. 1,80; 1 caj. 250 ℔ lino carrotol qq. 20,00.
Shaw hnos. 2 cj. 6 camas fierro una 20,00; 2 caj. 12 camas en 70,00; 1 caj. 3 camas una 14,00; 1 caj. 30 doc. cuchillos doc. 2,00; 1 caj. 50 id id doc. 1,00.
A. Larmillo 202 barricas cerveza 577 doc. doc. 1,80.
La Ilir, Barbitta 44 bords. vino una 15,00; 25 js. cerveza 97 1/2 docs. doc. 1,80.
Gomez y ca. 50 barricas id 107 docs. doc. 1,80; 12 sacos arroz 2720 ℔ @ 0,90.
J. Lewis 50 cjs. almidon 1950 ℔ qq. 5,60; 50 cjs. cola 1250 ℔ qq. 0,16.
R. Schiafino 12 bords. vino una 15,00; 23 cjs. varios articulos s/a en 741,40; 25 damaj. vinagre 188 galones gl. 0,20.
M. Rubio 25 rollos tabaco 2094 ℔ @ 3,60; 25 cjs. sardinas 2500 ¼ ¼ 0,40.
E. White y ca. 14 bult. 2 prensas en 357,10; 2 bultos 120 doc. botones doc. 0,25; 3 cascos lámparas en 64,20; 1 cj. 24 barrenos en 24,20.

Despacho de almacenes—Dia 13.

A. Las-Cazes 1 cajon esencia maravillosa—R. Faria y ca. 100 tercios yerba—G. Smith y ca. 1 cajon trud—Martinez y ca. 8 fardos alpargatas—Shaw hnos. y ca. 1 casco pasadores, 1 id. asas, 37 cuñetes municion—P. Varela 20 rollos tabaco, 1 cajon naipes—L. Jaureguy 1 cajon camisas—Duplessis 1 canasto papas—Montero y ca. 25 bultos orejones—Barnett y ca. 2 cajs. grano oro, 1 fardo lienzo, 1 id listado, 2 id frasadas—Drabble hnos. 1 fardo jergas—Green y ca. 4 fardos lienzo—Holmendahl y ca. 1 cajon damasco—Lumb hnos. y ca. 2 fardos madras—P. Volga 4 cajs. y 5 fardos vaquetas—Newnham y ca. 1 piano—Barnett y ca. 1 cajon género pantalon—E. Courras y ca. 2 cajs. género algodon, 1 bulto muestras—D. Easton 3 cajs. quesos—F. Decazes y ca. 1 cajon casinete—Tomkinson y ca. 2 fardos bayeta, 1 id género pantalon—D. Barclay 3 cajs. zarazas—G. Roquero 1 cajon varios articulos—E. Quincke 1 cajon argollas, 2 id copas—A. Labrousse 38 cajs. alpargatas surtidas—Carassale 1 cajon relojes—P. Hall y ca. 5 cajs. zarazas—C. y Romeu 87 rollos tabaco—L. Daguerre 3 cajs. sombreros, 17 id aceites.

Descarga á despacho—Dia 13.

G. Bernardo 10 cuñetes clavos—A. Rubio 6 canastos mercancias—Dellazoppa 2 canastos mercs. 10 rollos plombro—Shaw hnos. 1 canasto mercs.—T. Isac 3 idem idem—Prat 3 caj. agua para sacar manchas—E. Fynn y Ca. 5 bordalesas vino, 2 bultos libros—Montero 8 bordalesas vino—Zorrilla 12 idem idem—Gelabert 2 idem idem—Cassaux 12 idem idem—Barnet y Ca. 16 idem idem—Lafitte 30 idem idem—Queirolo 107 balas papel, 2 idem pes palo—Gianello 47 barriles vino—Zumarán 25 pipas vino—E. Barthold y Ca. 40 bordalesas vino—Sardá 1 casco mercs.—J. Holt 2 idem idem, 7 atados palas, 1 cuñete tomaches—Stokes y Ca. 2 cascos mercs. 3 cascos idem—Tomkinson y Ca. 14 fardos merc.—Posada 130 tercios yerba—C. y Pino 25 pipas caña, 4 caj. pasas—Bonomi 17 pipas pino—C. y Correa 3000 rajas leña, 29 docs. ripias, 700 estacas, 43 vigas—Ucar y Ca. 105 damajuanas ginebra, 100 id anís, 50 idem aguardiente—Lewis y Ca. 100 damajuanas ginebra, 100 idem aguardiente—Martinez y Ca. 140 damajuanas ginebra, 90 idem aguardiente—Gumma 10 idem idem—Gomez y Ca. 20 idem idem—R. y Alonso 100 damajuanas ginebra, 80 idem aguardiente, 50 idem anís—Olarte y Ca. 20 damajuanas aguardiente, 70 idem ginebra—F. Gotusso 7200 rajas leña, 3,920 idem idem 241 estacas, 15 vigas—Mora y Ca. 93 jaulas—Duplessis 25 caj. fósforos—A. Las-Cazes 1 caj. ácido—Fraga hnos. 600 camas, 100 curbitas, 40 pares tarugos—J. Eleno 1 máquina, 1 banco de carpintero, 2 caj. herramientas—T. Isac 1 rollo alambre—Zumarán y Ca. 14 pipas vino—Posada 85 tercios yerba—Piñeirua 90 barricas azúcar, 31 idem, 11 pipas caña, 3 idem aguardiente—Oyenard 2 barriles vinagre, 1 bord. vino—Bieraben 1 barril vino—Lewis y Ca. 7 bord. idem—Etchegaray 3 idem idem—Ucar y Ca. 2 damaj. aguardiente—Olarte 20 idem idem—Fynn y Ca. 40 idem idem—R. y Alonso 20 idem idem—Gomez y Ca. 20 idem idem—Gumma 10 idem idem—Martinez 30 idem idem—M. Rubio 20 idem idem—Carrau 20 idem idem.

Descarga á depósito—Dia 13.

D. Stokes y Ca. 4 cascos mercancias, 13 cuñetes municion, 1 id ingluplas—Gumma y Ca. 3 canastos loza—Isaac 3 cascos mercancias—Shaw hnos. 5 id id—Dellazoppa 2 id id—De-Lisio y Ca. 8 canastos loza—Gomez y Ca. 1 cj. fósforos—Gotting hnos. 290 cjs. cerveza—Twedie y Ca. 6 cascos mercancias—Rodger hnos. 10 rollos cabos—E. White 1 casco mercancias—18 cajones lata—Sardá 1 canasto loza—A. Cibils 10 barricas azúcar—Posada 642 tercios yerba—C. y Pino 157 rollos tabaco—Martinez 40 damajuanas aguardiente—E. Perez 125 barricas azúcar—O. Wildner 60 damja. aguardiente, 100 id ginebra, 450 id anís—M. Alvarez y hno. 10 fardos mercancias—O. y Mazzini 140 bolsas fariña.

Reembarco—Dia 13.

Para el Salto—Por A. Cibils 2 balas papel, 6 pipas vino, 2 fds. tabaco, 10 bolsas arroz, 10 barricas azúcar—P. Varela 8 medios canastos loza, 13 aguardiente, 1 casco vasos, 1 id jarros lata—Bustos 12 bords. vino, 6/4 id seco, 1 bultos fósforos, 12 sacos arroz, 10 barricas cerveza—Farriols 3 pipas 2/2 id y 4/4 vino, 1 bulto id.

Para Paysandú—Por Garaicoeche 2 bultos zarzaparrilla.

Para Buenos Ayres—Por J. Brownell y ca. 1 fdo. trud, 3 id trud, 2 caj. madapolam—Posada 53 rollos tabaco, 147 id id—Seyffert y ca. 2 fds. brin, 2 caj. camisetas—Drabble hos. 4 fds. lienzo—Mencke 30 bultos agua florida—Cardoso 141 rollos tabaco—E. Quincke 3 caj. botinolitos, 11 zapatos—Rodger hos. 3 caj. fajas—Tomkinson y ca. 6 fds. lona.

Para Santa Fé—Por Cronfrelli 24 barricas, 2/2 id y 16 barricas azúcar surtida—D. Holmendahl y ca. 5 caj. biscochos, 2 id cuchilleria, 3 id ferreteria.

Para Corrientes—Por C. Posada 12 caj. coñac—Gomez y ca. 1 caj. fósforos, 20 bultos yerba, 6 canastos champagne.

Para Porto Alegre—Por R. Faria y ca. 400 sacos harina.

Para Malvinas—Por R. F.—Wilson y ca. 3 bultos mercs.—Newnham 3 caj. tabaco.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 13.

Rio Janeiro y Santa Catalina, vapor trasporte brasilero «Lamego» con 700 plazas.

Dia 14—Barcelona el 10 de Noviembre, bergantin goleta español «Soberano 2.º» de 178 tons. capitan José Colomo, con 12 de tripulacion y 1 pasajero, á Camiño y Pino con 278 pipas, 60 medias y 140 cuarterolas vino tinto, 5 balas papel, 20 caj. idem, 2 sacos avellanas, 12 caj. barajas, 4 idem velas de cera, 2 idem quincalleria, 1000 idem pasas, 30 sacos pimenton, 4 idem y 4 caj. almendras, 100 ℔ azafran, 2 idem cola, 4 zurrones baldosas, 7 bultos con un molino para chocolate, 12 arados y sus útiles, 1 atado espuertas, 1 ½ pipa aguardiente.

Málaga el 14 de Octubre, bergantin español «Paquete de España», de 188 tons. capitan Salvador Banasco, con 12 de tripulacion, á Jaime Cibils con 300 cuarterolas vino dulce, 300 idem idem seco, 2000 cajones, 400 medios y 400 cuartos pasas, 100 cuarterolas y 1000 botijuelas aceite, 18 fardos alucema, 60 sacos cominos, 113 latas pimenton, 50 caj. jabon, 126 idem almendras, 1 caj. con 80 ℔ chocolate, 1 idem con 48 ℔ dulce, 300 idem ciruelas, 180 idem pasas de higo, 100 barriles garbanzos, 50 idem alpiste, 400 idem aceitunas, 12 sacos anís, 40 barriles vinagre, 200 cajones fideos, 6 idem de 12 cartones pasas, 2 barriles uvas, 4 idem arina de garbanzo, 1 paquete con relicarios y escapularios.

Barcelona y de Málaga el 8 de Diciembre, pol. gol. esp. «Marina» de 200 tons. cap. Francisco Alsina, con 11 de tripulacion, á Rocha Faria y ca. con 270 pipas, 30 medias y 60 cuarterolas vino tinto, 280 cuarts. id seco, 1500 cajs. pasas, de loclio de 1 @ 100 id pasas de 1 ℔ 500 botijuelas de 1/2 @ aceite, 36 bars. de aceitunas, 30 id de 1 @ id 8 sacos cominos, 8 bars. alpiste, á Jaime Cibils 15 cajs. limones.

Buenos Ayres el 13 del corriente, vapor paq. amer. «La Porteña» de 700 tons. cap. M. Soriano á Miguel Alvarez y hno. con—á T. Tomkinson y ca. 8 fdos. y 4 cajs. mercancias, á Lucas Jauregui 1 caj. id á F. Menck y ca. 3 id id, á J. Argento 6 caj. frutas, á A. Bonfiglio 10 id id.

Encomiendas—á Sprahck y ca. 2 bultos y 1 paquete, á T. Tomkinson 1 id, á C. Salvañach 2 caj. á A. Las-Cazes 1 caj. á M. C. de Maldonado 1 id., á Mariano Castello 1 cadena, á L. Gault 2 cajs. á Forber Hulin y ca. 1 paquete.

Paisandú gol. danesa «Amanda» con frutos.

Rotterdam berg. gol. holandes «Astrea» á J. R. Bieber y Ca. con surtido; siguió para Buenos Ayres.

Dia 15—Setubal el 20 de octubre, bergantin portugues «Beatriz» de 191 tons. cap. Joaquin da S. Loureiro, con 10 de tripulacion, á J. R. Bieber y Ca. con 334 moyos sal, 40 barriles sardinas, 163 barrilitos aceitunas, 172 id, 100 medios cjs. y 100 cuartos id higos, 32 sacos tapones, 51 barr. y 45 cj. vino de Oporto, á C. y Pino 12 barriles vino de Oporto, á R. Faria y ca. 70 cj. id id, á Conceiçao y ca 4 barr. id id.

Filadelfia el 28 de noviembre, berg. gol. ingles «Alpine» de 430 tons. cap. Killman, con 11 de tripulacion, á J. Scarnichia con 271,000 piés pino blanco.

Bangor el 27 de noviembre, fragata americana «Hattie E. Tapley» de 946 tons. cap. Tapley con 17 de tripulacion con 55,355 pies madera dura, 116,195 id pino blanco, 523,481 id id Spreco, 21,500 pikets Spruce.

Buenos Ayres el 14 del corriente vapor trasporte brasilero «Leopoldina».

Corrientes, vapor trasporte brasilero «Imperador».

Pernambuco el 31 de Diciembre, barca portuguesa «Amirado» de 332 toneladas, capitan J. F. Britos, con 11 de tripulacion, á Camino y Pino con 1550 bultos azúcar blanco, 50 idem idem terciado, 40 pipas caña.

Segun informes que hemos tenido de sus consignatarios, este buque debe seguir para Buenos Aires.

Pasó directamente para Buenos Aires una barca francesa del este sin que se haya podido conocer ni el nombre ni la procedencia.

El sábado 13 á la tarde siguió para el mismo puerto, el bergantin español «Wifredo», procedente de Barcelona y Málaga, con vino y surtido general.

St John el 24 de Octubre, barca inglesa «Morning Star» de 288 toneladas, capitan J. T. N. Mann, con 9 de tripulacion, á Zimmermann Fairs y ca. con 245,000 piés pino.

Puerto Alegre el 22 del ppdo. bergantin goleta brasilero «Continente» de 179 toneladas, capitan Luis J. Ramos, con 12 de tripulacion, á Rocha Faria y ca. con artículos bélicos del Gobierno Imperial.

Rotterdam el 6 de Nov. gol. hol. «Maria Cornelia» de 180 tons. cap. D. D. Roos, con 8 de trip. á F. Hughes con á la órden 2500 caj. mercs. 1 caj. muestras, 3 caj. manteca, 67 tons. carbon, 200 caj. pitos 25 caj. vino, 164 id vidrios, 308 bolsas arroz, 25 canastos agua de Seltz 30 tablas, 52 quesos, 10 cajs. id á A. Despouy y ca. 450 cajs. ginebra, 10 id bitter, á F. W. Panto 350 caj. ginebra, á C. Langeloano y ca. 200 cajs. ginebra, 90 id bitter, 50 id quesos, 100 bultos mercancias, 100 bolsas arroz.

Santa Catalina el 9 del corriente, barca italiana «Irama» de 252 tons. cap. L. Scarzolo con 12 de trip. á C. Scotti con 10000 alqueires fariña, 20 doc. tablas, 6350 pq. leña.

Rosario de Santa Fé el 5 del corriente, bergantin goleta hanoveriano «Archo» de 132 tons., capitan C. Pian con 7 de tripulacion, á J. R. Schwartz con 165 bolsas y 114 fardos lana, 36 cjs. sebo, 199 cueros vacunos secos, 2823 id lanares.

Rio Grande el 13 del corriente, goleta austriaca «Margreth», de 97 tons., capitan C. Molhonhuk con 7 de tripulacion á Parsons y ca. con 847 tercios yerba, 31 tablones de cedro, 144 tablas de id, 52 fds. tabaco, 40 bolsas papas, 250 cjs. velas esteurinas, 6 barriles y 40 cjs. vino de Oporto.

Entradas de Cabotaje—Dia 13

Santa Lucia el 11 del corriente, paylebot nacional «Delfin», de 10 tons. patron Leon Carricaburro, con 3 de tripulacion, á Passano y Areco con 20 cueros vacunos secos, 120 sacos lana, 6 tirantillos (retorno).

Rosario Oriental el 11 del corriente, falucho nacional «Victoria», de 6 tons., patron M. Gelpi, con 2 de tripulacion, á P. y Areco con 60 fanegas trigo.

Concordia el 3 del corriente, pailebot nacl. «Anna Buen Señor», de 31 tons., patron F. Buen Señor, con 6 de tripulacion, á P. y Areco con 1197 cueros vacunos secos, 149 bolsas lana, 12 id cerda, 36 barricas sebo.

Dia 14—Mercedes el 5 del corriente, pailebot nacl. «Eduardo», de 4 tons., patron Juan Fucho, con 4 de tripulacion á P. y Areco con 175 bolsas lana, 6 carradas leña, 150 cueros vacunos secos, 7 @ grasa vacuna.

Carmelo el 10 del corriente, golt. nacl. «Cármen», de 40 tons., patron José Pegasano, con 5 de tripulacion á Fraga y hno. con 38 cueros vacs. secos, 36 id lanares, 2500 @ lana.

Nueva Palmira el 9 del corriente, golt. nacl. «Maria Adolaida», de 25 tons., patron José Crucho, con 5 de tripulacion á P. y Areco con 400 fanegas carbon.

DIA—15.

Mercedes el 11 del corriente, goleta nacl. «Leona», de 25 tons., patron José Ardito, con 5 de tripulacion, á Fraga y hno. con 241 bolsas lana, 11 carradas leña, 173 cueros vacunos secos, 9 docenas idem lanares.

Rosario Oriental 10 del corriente, falucho nacional «Ligero», de 5 tons. patron B. Gelaver, con 2 de tripulacion, á Passano y Areco con 32 fardos lana, 14 @ cerda, 20 @ grasa, 120 cueros lanares, 18 id vacunos secos.

Santa Fé el 4 del corriente, goleta nacl. «Pastora del Plata», de 47 tons., patron Juan Pegasan, con 6 de tripulacion, á Fraga y hno. con 600 camas algarrobo, 100 curbitas id, 40 pares tarugos.

Mercedes el 5 del corriente, pailebot nacional «2.º Catalan», de 20 tons. pat. Juan Vives, con 5 de tripulacion, á P. y Areco con 219 bolsas lana, 157 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerdo, 6 carradas leña, 10 bolsas plumas de avestruz, 5 barricas sebo, 69 cueros lanares, 2 cjs varnis, retorno.

Nueva Palmira el 13 del corriente, goleta argentina «Nueva Catalina», de 18 tons., pat. Gerónimo Vincaba, con 4 de tripulacion á Francisco Mora y ca. con 30 carradas leña, 70 @ sebo, 160 bolsas y 100 @ lana, 37 cueros vacunos secos, 4 @ garras.

Fondeado fuera del puerto.

Dia 13—Bremen y Cádiz barca hanoveriana «Luteken», á Jorge Toel con surtido y sal; sigue para Buenos Aires.

St. John barca inglesa «James Muirt» á Zimmermann Fairs y ca. con maderas.

Salidas de Ultramar.

Marsella y Génova, barca nacional «Arenzano» capitan Valentino Tixo, por Calcagno y hno. con frutos.—Puertos del Brasil, bergantin goleta nacional «Italia Libre» capitan Miguel Bustelo, con carne.—Idem, bergantin goleta brasilero «Director» capitan Joaquin Cardozo, por Camino y Pino con carne.—Rio Janeiro, vapor inglés «Sussan Boirne».—Buenos Aires, vapor de guerra americano «Wasp», con la insignia del almirante Godon.—Idem vapor de guerra americano Shawmuth.—Buenos Aires y Corrientes con escalas, vapor ingles «Hércules» cap. Franckis, por M. Alvarez y ho. con pasageros.

Dia 14—Rio Janeiro, vapor inglés «Evolin».

Dia 15—Rio Janeiro, vapor paquete frances «Carmel», comandante Sallo, por J. Charry con pasageros.

Salidas de Cabotaje.

Santa Lucia bal. nac. «Restaurada» con lastro—Mercedes gol. nac. «Maria Catalina» con carga general—Carmelo gol. nac. «Eloisa» por Fraga y hno. con carga general—Rio Janeiro, vapor ingles «Lelia Bell».

Dia 14—Salto gol. nac. «Traviata» por Passano y Areco con carga general—Santa Lucia ballenera nac. «Dolores» en lastro.

Llevan Balija

Para Buenos Ayres sale hoy 16 del corriente vapor paq. italiano «Tévere». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 1/2 de la tarde, y en la sucursal de la misma hasta última hora.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

OPERA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DEL PRIMER TENOR

LUIS LELMI

El Miércoles 17.

Un Ballo in Maschera

Por las Sras. Briol, Mariotti, Buil y los Srs. Lelmi, Celestino, Norini, etc.

Esta ópera, la gran obra del inmortal Verdi, y que tanto agrada al ilustrado público de esta capital, será presentada con todo el aparato de escena, el lujo de vestuario y de decoraciones que exije una obra de esta importancia, y que no puede lucir sin ellos. La YONA ha podido dar una prueba mas del esmero de la empresa para poner en escena las óperas.

Entre uno de los entre-actos de la ópera, se prestará graciosamente la Sra. Briol á cantar

LA BRIOL WALS

Compuesto espresamente para ella por el maestro A. Nannetti.

El Sr. **Paul Julien** se presta amistosamente en obsequio al beneficiado á tocar en el violin las dos piezas siguientes:

1º. Fantasía para violin sobre motivos de la ópera EL TROVADOR, con orquesta, compuesta y ejecutada por **Paul Julien.**

2º. «L'ISOLEMENT» nocturno para violin solo, compuesta y ejecutada por **Paul Julien.**

A las 8 ½ en punto.

Se ruega á las personas que no puedan quedarse con las aposentadurias, tengan la deferencia de devolverlas en el acto, á la calle de Ituzaingo núm. 80 y 82, si no quieren perjudicar al beneficiado.

Los Srs. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la víspera de la funcion; pasada dicha hora quedarán las aposentadurias á disposicion del público.

El Sr. Pitaluga ha pintado espresamente decoraciones nuevas de mucho aparato, sobre todo las del tercer acto que representan un bosque, es de un efecto magnífico.

Teatro de San Felipe

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

BAILES DE MÁSCARAS

El Sábado 20 y Domingo 21.

Se han arreglado dos magníficos salones, uno en el proscenio y otro en la platea.

Tocará una gran orquesta los bailes mas modernos, la cual será dirigida por el Sr. Ugucolonì. Los bailes empezarán á las 10 de la noche y concluirán á las 3 ½ de la mañana.

Precios los de costumbre.

Las señoras gratis.

Se han arreglado nueve palcos de regillas.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De muebles, alhajas, revólvers, escopetas, rifles, etc., y terrenos, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

HOY Martes 16, á las 12 en punto se venderá precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, gran cantidad de muebles usados por ausentarse su dueño del país, una partida de revólvers surtidos, alhajas, relojes de bolsillo de oro y plata, y otros muchos artículos á la vista.

A las 2 en punto—Un hermoso terreno como para quinta de 250 varas de frente al camino de la aldea, y 150 de frente al camino que parte de la casa del Sr. Piñeirua y conduce á la Aldea. Este terreno forma esquina frente á dichos dos caminos, lindando con los terrenos de Chantres, distante pocas cuadras de las Tres Cruces, midiendo una área como de 50,000 varas cuadradas, en hermosa localidad para quinta y superior terreno, con una corta poblacion.

Los que gusten mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, Piedras 56.

Por el mismo.

Importante, de un terreno como de 11 cuadras cuadradas, sito como á una legua del Paso del Molino, en el camino que va para Melilla, de la propiedad de D. Gregorio Gutierrez, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

HOY Martes 16, á las 2 en punto de la tarde, se venderá en un solo lote, precisamente, al mejor postor, el terreno arriba espresado, mide como 11 cuadras cuadradas, de superior calidad, próximo á aguadas permanentes—Los Srs. que gusten tomar los informes convenientes se servirán ocurrir al escritorio del rematador, calle de las Piedras núm. 56, ó á D. Manuel Alvarez, lindero de dicho terreno.

Por el mismo.

De mercaderias en su casa Zavala 96.

HOY Martes 16, á las 12 en punto, se venderá por órden de varias casas introductoras; un gran surtido de mercaderias de la estacion; cuyo estenso detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De muebles y plantas, en la calle de Ituzaingo 156.

El Miércoles 17, á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor, todos los muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala—Un piano perpendicular, un amueblado de sala de caoba, tapizado en damasco, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, un gran espejo de cristal, alfombrado de tripe, mesa de centro con mármol, galerías de cortinas, cuadros, lámparas, etc.

Ante sala—Un amueblado de imitacion de jacarandá, tapizado de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, una rica mesa de jacarandá con mármol, 1 espejo de cristal, alfombra, costurero, una máquina de coser garantida, y otros objetos.

Dos aposentos—Una cama de bronce de dos personas, un gran lavatorio de caoba con mármol y espejo, una cama de fierro, 2 camillas de idem con pabellon, sillas, alfombras, mesas de noche, 1 ropero de caoba, uno idem imitacion, una biblioteca de caoba, con vidriera y muchos otros objetos.

Comedor—Mesa de comedor, aparador de caoba, sillas, porcelana, cristales y demás servicio de casa.

Plantas—Mas de 40 plantas en muy buenas macetas y cascos pintados y flores selectas, etc.

Por el mismo.

A todo precio, de la valiosa propiedad, actual café de la Ópera, frente al teatro de Solis.

El Viernes 19, á las 6 en punto de la tarde, se venderá precisamente, á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, esta importante y valiosa propiedad, que por su localidad ofrece la seguridad de colocar el dinero á un brillante interés, por los tres estensos frentes con dos esquinas en un área de 371 y ¾ varas cuadradas con 17 ⅞ al Norte único lindero con la propiedad contigua, 9 varas frente al Sud á la calle de Buenos Aires y frente á la plaza del teatro de Solis, 26 ⅜ varas frente al Este á la calle de Bacacay y 30 ⅜ varas frente al Oeste á la calle del Cerro—El caño maestro y el empedrado están pagos—La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Por C. Moratorio.

De mercaderias, en su casa 25 de Mayo 291

HOY Martes 16, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Remate especial.

El Domingo 21, á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender uno de las propiedades mas importantes y de fácil adquisicion, consistiendo en terrenos situados en la deliciosa posesion del Paso de las Duranas, y los únicos que quedan por aquellas inmediaciones, con ventajas incontestables, de fácil adquisicion para los que quieran proporcionarse una localidad de recreo por que están divididos en solares y lindan con la calle del puente de las Duranas; con la quinta de los herederos de D. José M. Esteves, con la del Sr. D. Gerando Roker, y con la que fué del finado Dr. Villademoros, se han de rematar cinco solares bajo los linderos espresados, con frente á la calle principal; constando el 1º que forma esquina de 60 varas de frente al Oeste por 118 de fondo al Este, el núm. 2 de 50 varas por 120 de fondo, el 3º de 50 varas por 121 de fondo, el 4º de 50 varas frente por 124 de fondo, y el 5º de 50 varas de frente por 125 de fondo á los mismos vientos—No puede presentarse mejor oportunidad para proporcionarse un lindo terreno—El plano estará en casa del rematador quien dará todos los informes que se necesiten, 25 de Mayo 291—La venta tendrá lugar en el paso indicado, donde estará la bandera de remate.

Por el mismo

De dos importantes solares con edificio, al mejor precio y á dinero de contado.

El Miércoles 24, á las 6 en punto de la tarde, se han de vender dichos terrenos, en las calles de Santa Teresa y Alzelbar, formando esquina el segundo de ellos—El 1º se compone de 6 ½ varas teniendo 16 varas de frente á la calle de Santa Teresa, todo el edificio es moderno, de cal, buenas maderas y un gran algibe—El 2º de 650 varas, con 16 varas de frente á la calle de Alzelbar, el edificio es construido como el anterior, teniendo ambos terrenos fondo al mar, con una buena muralla; y cuyo croquis daremos mañana.

Para mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, 25 de Mayo 291—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

Por Mateo Astengo.

En azúcar del Brazil, en los depósitos del Sr. Capurro, con autorizacion de la Colecturia General.

HOY Martes 16, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, por liquidacion de facturas del año fenecido, se venderán precisamente á la mas alta oferta, 300 barricas azúcar del Brasil de varias clases, 40 barricas azúcar refinada, 200 cajones vermouth francés cuatro alforjas, 35 canastos de loza, 12 bocoles de vasos surtidos, 15 cajas aceite fino genovés, y demás artículos que estarán á la vista.

Por el mismo

De artículos de almacen, en su casa calle 25 de Agosto núm. 32

El Miércoles 17, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras, y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo, por órden de la Caja de Préstamos, cantidad de alhajas y otros artículos.

Por el mismo.

De un hermoso terreno, en el Cordon, á los fondos de la casa de D. Manuel Martinez.

El Jueves 18, á las 6 de la tarde en punto, se venderá precisamente á la mas alta oferta, por órden y cuenta de quien corresponda, un hermoso terreno sito en el Cordon y compuesto de 335 ⅛ varas cuadradas, formando esquina, y lindando por el S. calle por medio con D. José Ereño, por el O. tambien calle por medio con D. Juan Cepeda y por el E. y N. con D. Manuel Martinez da Silva—Los señores que gusten ver el plano de dicho terreno, podrán ocurrir al escritorio del rematador, calle del 25 de Agosto núm. 32.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

HOY 16, á las 7 de la noche, se venderá:—calzados, sombreros, camisas, medias, géneros, perfumeria, alhajas de oro, plata y doublé, relojes de bolsillo y de sobremesa, cubiertos en estuches, rapé, cigarros, cuadros al óleo y otros muchos que se omiten.

Por el mismo.

De un terreno.

El Miércoles 17, á las 6 en punto de la tarde, se venderán indispensablemente, al mejor precio, por órden de su propietario D. Eugenio Gedon, en un solo lote ó en fracciones, un terreno al otro lado del Paso del Molino, compuesto como de 4500 varas, con frente al camino real, como de 70 varas, lindando con las casas de Arizaga y Libarona—En el mismo terreno está construida una parte de la casa del finado D. Juan Fernandez.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno en que estará la bandera, y para mas pormenores dirijirse al escritorio del rematador, Cámaras 93.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.

El Jueves 18, á las 7 de la noche, por liquidacion de una joyeria: anillos de oro con brillantes, cadenas largas y cortas, carabanas, aderezos, alfileres y porcion de otras alhajas.

Al mismo tiempo—Artículos de tienda y merceria, por órden de una casa en liquidacion.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias y merceria, en su casa calle de los 33 núm. 51.

HOY 16, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderias, merceria, etc.

Al mismo tiempo—Varios efectos de almacen.

Acto contínuo—Un hermoso armazon, con vidrieras, mostrador, y demás.

Por Ireneo Montes

Importante, de mercaderias, en su casa Rincon 90.

El Miércoles 17, á las 12 en punto, se venderá, por órden de varias casas introductoras, un gran surtido de mercaderias; cuyo estenso detalle se publicará oportunamente.

Por Andres Wells (hijo)

De muebles y terrenos, en su casa Cerrito 131.

El Jueves 18, á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de cantidad de ricos muebles, alfombras, cuadros al óleo y grabados, espejos y demás artículos que se detallarán en oportunidad.

Al mismo tiempo—Varios terrenos situados al otro lado del Paso del Molino; cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Por Rafael Cabal y Ca.

De un almacen de menudeo y fonda, por conclusion de negocio, en su casa Piedras 37.

HOY Martes 16, á las 12 en punto, empezará la venta al mejor precio y á dinero de contado, de todas las existencias de dicha casa, consistiendo principalmente en yerba paraguaya, id misionera, id en cajones, vino Carlon y Burdeos, licores, loza, cristales, utiles de fonda, é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Varios armazones, mostradores y vidrieras.

Por el mismo.

De un lindo terreno, en la manzana 168.

El Miércoles 17, á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor oferta dicho terreno, con 20 ¾ varas de frente á la calle de la Ciudadela por 26 ⅜ idem de frente á la de Miní, midiendo un área de 510 varas cuadradas; con buen cimiento de piedra, cerco de ladrillo y un porton—Por mas pormenores á casa del rematador Reconquista 187—La bandera del remate señalará la propiedad el dia de la venta.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderias, en su casa Sarandí 180.

El Jueves 18, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, en su casa Rincon 54.

El Viernes 19, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles.

Por Francisco F. Estevan

En su casa Zavala 96.

Importantísimo remate de acciones de la muy productiva,

Caja de Préstamos,

El Jueves 18, á la una en punto de la tarde, se venderán indispensablemente á la mas alta oferta y á dinero de contado ACCIONES DE LA CAJA DE PRÉSTAMOS, habiendo dado desde su instalacion lo menos 2 ½ hasta 3 por ciento mensual, lo que ninguna clase de negocio puede producir—El valor escrito de cada accion es de cien patacones—Se venden en lotes al gusto de los compradores.

AVISOS Y ANUNCIOS

MÁQUINAS PARA LAVAR

CASA DE JORGE BELL Y Ca.

41, 43 — 25 DE AGOSTO — 45, 47

e16—1bp

A los aficionados

AL BUEN TÉ

Las personas acostumbradas á regalarse con TÉ de primer calidad, deben tener presente que Lóndres es la plaza donde se dirijen las primeras marcas de este artículo, y como el dueño del Almacen Inglés, 25 de Agosto núm. 33 y 35, encarga especialmente á sus corresponsales en aquella plaza la remision de las partidas mas escogidas, puede con toda confianza recomendar sus TÉS al público como muy superiores á los que vienen directamente de la China á esta ciudad; solicitando una sola prueba de las calidades que tiene en venta, seguro de que el verdadero aficionado no dejará de conocer su superioridad. e16—10p

BALANZAS

Norte-americanas

CORRALON DE J. BELL Y Cª

41—25 DE AGOSTO—47

e16—15p

ZARZA-PARRILLA PARISIENSE

Preparada por vapor

on la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superiorá todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy. A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.

Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.

En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. e16—pm

JARABE DE RÁBANO

IODADO

Apesar de las acusaciones violentas provocadas por los concurrentes, el Jarabe de Rábano iodado de los señores Grimault y Ca., farmacéutico de S. A. Imperial el Príncipe Napoleon, en París, es siempre el mas escelente succedáneo del aceite de hígado de bacalao y el mejor tratamiento que se puede aconsejar para las enfermedades linfáticas, escrofulosas, así como para las de la piel. Por eso el público se importa con gran interés—hasta que sea publicado el análisis de esa preparacion pedido por el Tribunal Superior de Paris, á los químicos franceses—del siguiente análisis estraido del *Diario de farmacéuticos de Viena* (Austria) del dia 1º de Julio de 1855; y de *La Revista de Farmacia de Oporto* del 1º de Octubre de 1865, hecho por el profesor Kletzinski, así como de la carta de S. E. el embajador de Francia en Viena, dirijida á los señores Grimault y Ca., la cual establece la alta reputacion de ese afamado profesor.

Damos en seguida el resumen de dicho análisis:

«*El Jarabe de Rábano iodado* de Grimault contiene ⅛ por ciento de iodo, no en el estado libre, elemental, cáustico, pero si en el estado de ácido iodhydrico y de combinacion orgánica semejante al iodo contenido en el aceite de hígado de bacalao.

«Firmado:—VICENTE KLETZINSKI, perito de los tribunales de Viena, químico del Hospital Imperial y Real de Wieden y profesor de química».

«Embajada de Francia en Viena.

Viena, Agosto 23 de 1865.

Señores Grimault y Ca., farmacéuticos en Paris:

En respuesta á la carta que habeis dirigido á S. E. el Embajador, tengo el honor de informar que el profesor KLETZINSKI ocupa en Viena una posicion importante, que es personalmente muy considerado y para por uno de los mejores químicos de Alemania.

El Cónsul Canciller de la Embajada—*Pierret*. e16—1p

Recientemente desembarcado

Manteca inglesa
Queso inglés
Jamones ahumados
Queso Pâte-grasse
Queso holandés
Ginebra
marca de la Llave, tan afamada en Buenos Aires.
Cerveza
de las mejores marcas.
Café
Moka, Yungas, Ceylon y Puerto Rico.
Comestibles
Un surtido de comestibles, el mas grande de esta ciudad.
y á precios sumamente reducidos.

55—25 de Agosto—55

e16—10p

Club Estrangero

La reunion que se habia anunciado tendria lugar en el Club Estrangero, la tendrá en la Sala de Comercio hoy 16 á las 6 y media de la tarde—*A. Ure Mackinlay*. e16—

DA. JOSEFA ALMANSA DE CALABUIG

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 4 DEL CORRIENTE

Da. Cármen Calabuig de Erausquin, Da. Dolores Calabuig hija, Matias Erausquin hijo político, y demás deudos de dicha finada invitan á las personas de su amistad, á los funerales que se han de celebrar el Miércoles 17 á las 10, en la Iglesia Matriz—El duelo se despedirá del átrio—Única invitacion.

Idioma Francés

Un caballero francés, competentemente habilitado, se ofrece para dar lecciones de dicho idioma en colegios y en casas particulares. Para informaciones en la calle de Buenos Aires 238—En la misma casa hay para vender gran porcion de libros franceses de ciencia y literatura. e16—3p

Libreta

Se ha perdido una de la Caja de Ahorros del Banco Mauá y Ca., núm. 2222, perteneciente á Tecla Prunel—Se previene que dicho Banco está avisado y no se pagará sino á su verdadera dueña.—Entregarla en esta imprenta. e16—4p

Se vende

Una casa sita en la calle de la Convencion núm. 186; para tratar ocurran á la calle del Cerrito núm. 239. e16—3p

Caballo malacara

Se vende uno, sano, nuevo y sumamente manzo, propio para andar señora; en la caballeriza frente á Solis, Circo Ecuestre, datán razon. e16—6p

Se ha perdido Un perrito ratonero con manchas negras y chocolates con las orejas cortadas rabon lleva en la chapa policial el número 131—El que lo lleve calle de Misiones núm. 138 será gratificado. e 16 3p.

Banco Mauá y Cª.

Habiéndose amalgamado ese Banco con el «London and Brazilian Bank Limited,» os negocios de que se ha ocupado la citada firma de Montevideo, Salto, Paysandú, Mercedes, Buenos Aires, Rosario y Gualeguaychú, serán continuados desde el 1º de Marzo próximo por el nuevo Banco unido, bajo la razon de—

El London, Brazilian and Mauá Bank Limited.

Montevideo, Diciembre 16 de 1865.

Pp. Mauá y C.—*J. Hayden.*

El London Brazilian and Mauá Bank Limited empezará á funcionar el 1º de Marzo de 1866.

Capital ℔ ester. 5,000,000 en 250,000 acciones de 20 ℔ ester. cada una—℔ ester. 7,0 chs. por accion pagado.

Capital activo ℔ ester. 1.875.000

Presidente—John White Cater.

Suplentes—Baron de Mauá.—H. L. Bischoffsheim.

Casa central—2 Old Broad Street London.

Sucursales—En la República Oriental—Montevideo, Salto, Paysandú y Mercedes.—En Brazil—Rio Grande del Sud, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco etc.—En la República Argentina—Buenos Aires Rosario y Gualeguaychú.—En Portugal—Lisboa y Oporto.

Agencias—Paris, Hamburgo, Génova, Turin, Madrid etc.

El Banco hará las siguientes operaciones:

1º Recibirá dinero en depósito con interés, que puedo ser retirado por cheques, libretas con recibo ó letras con el interés acumulado.

2º Se encargará de cobranza y remesa de documentos de adeudo y de los dividendos en titulos de la Deuda Pública.

3º Comprará deuda pública por cuenta de terceros.

4º Girará Letras de Cambio y concederá créditos sobre todas las Sucursales y Agencias, así como facilitará créditos circulares pagaderos en todas las ciudades principales de Europa.

5º Descontará letras ó conformes que tengan mas de 8 meses de plazo.

6º Adelantará dinero sobre Letras, Confomes ú otros valores.

Montevideo, Diciembre 18 de 1865.

d. 17—1mes.

Comision

ESTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

Montevideo, Enero 12 de 1866.

Debiendo fenecer el 11 de Mayo del presente año, el contrato sobre el ramo de loterias, celebrado con el Empresario actual, la Comision E. Administrativa ha resuelto llamar á licitacion pública, para el remate por dos años, de la Loteria de la Caridad y la del Teatro de Solis, adscripta hoy á la Sociedad de Beneficencia, por Superior Decreto del Gobierno Provisorio.

1º. El remate se practicará con arreglo á las leyes sobre la materia de 11 y 12 de Julio de 156 y disposiciones anexas, y por las dos loterias conjuntamente.

2º. La Junta se reserva el derecho de fiscalizacion del ramo de Loteria en la forma que lo crea conveniente.

3º. El Empresario tendrá que abonar las mensualidades adelantadas.

4º. Para el fiel cumplimiento de las condiciones estipuladas se dará una garantía, bien sea de una cantidad en metálico valor de $ 50,000 tapn., ó un hipotecaria á satisfaccion de la Junta especial rejistrad, sobre bienes raices en el Departamento, libre di todo gravámen, y cuyo monto no bajará de ochenta mil pesos de la misma moneda.

5º. En el caso de que se pretenda jugar una loteria de valor de 100,000 $ la fianza de que trata el artículo anterior será proporcional.

6º No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida, y se rechazará la que venga sin la firma del fiador.

7º. No se abrirá propuesta alguna si las que se presenten no llegan á tres, ni se admitirá la que no venga conforme á este aviso, que se presente despues de la hora prefijada, ó que no contenga la cantidad espresada en letras y guarismos á la vez.

8º. Toda propuesta despues de presentada no podrá retirarse.

9º. El dia 1º de Marzo del presente año á las cuatro de la tarde, serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados—*Juan A. Ramirez*, Secretario. e1—39p

DROGUERIA

DE GUILLERMO CRANWELL Y Ca.

141 — 25 DE MAYO — 141

Avisamos á los comerciantes en drogas que hemos abierto nuestra casa y estamos en posicion de ejecutar órdenes á los precios mas módicos de plaza.

Siempre tendremos un surtido completo de productos químicos y farmacéuticos, y drogas para las artes ú oficios, como tambien las especialidades mas usuales, como:

Zarzaparrilla de Bristol	Panacea Swaim
Pildoras de Bristol	Elixir Calisaya
Pildoras de Kemp	Agua de Labarraque
Pastillas de Kemp	Magnésia Liquida
Pronto alivio de Radway	Inyection Braou
Pildoras de Radway	Pildoras de Franck
Anacahuita	Granulos digitalina
Tónico Oriental	Pasta Nafé
Agua Florida	Pasta Regnault
Unguento y Pildoras Holloway	Hierro de quevenne
Elixir Anti-flemático	Polvos de Roge
Cápsulas Raquin	Pildoras de Pepsina
Cápsulas Mothes	Saccarruo de Warton
Pildoras Vallet	Granos de Salud
Pasta Degenetais	

e11—1m.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA GENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA POR SUPREMO DECRETO DE 12 DE ENERO DE 1856

FIANZA ADMINISTRATIVA 150,000 $ FUERTES

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por 18 socios fundadores responsables de la Direccion General.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1º DE OCTUBRE DE 1865

SF. 18.756,908.70 CAPITAL SUSCRITO— REPRESENTADO POR 16,398 SUSCRITORES

El Porvenir de las Familias es una gran caja de ahorros sobre documentos hipotecários que recibe las economias de las familias, para devolvérselas al cabo de uno á 25 años con crecidos beneficios—Así lo confirman las liquidaciones pagadas á los suscritores en 1862, 63, 64 y 1865, importantes Sf. **2.968,362.00** que produjeron en mayor beneficio **63** % p. $ anual, y un término medio **39** % p. $

Es incuestionable que el papel de crédito si es que pertenece á un gobierno está sujeto á fuertes y frecuentes alteraciones—No sucede así con las cédulas de la CAJA HIPOTECARIA en que el **Porvenir de las Familias** INVIERTE SUS CAPITALES porque la responsabilidad que esta dá es la misma hipoteca sobre fincas raices, que responde por un doble valor al de la emision.

Se reciben imposiciones desde 5 Sf. anuales hasta las mas crecidas sumas, pudiendo efectuarse con ó sin riesgo de perder el capital en caso de muerte de los asegurados.

Las liquidaciones se efectúan por quinquenio ó anuales segun lo determine el sócio suscritor.

Dirigirse al Sub-Director en Montevideo Sr. D. Cárlos Astengo, calle de Misiones núm. 97.

d31—10p. pm.

PREVENCION

CONTRA

Robo, saqueo ó resultas de esplosion de pólvora

Hermosas cajas de fierro como para resguardo de joyas, prendas, libros, legajos, pólvora, cebos, etc., y garantidas contra toda clase de riesgos ordinarios ó estraordinarios.

No hay mas que inspeccionarlas para poner en evidencia la buena calidad y preeminencias de estas cajas.

CAJAS DE FIERRO — INCOMBUSTIBLES

DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS

Las hay con las puertas de acero, como para desafiar al ladron mas diestro y las herramientas mas modernas, pues ni con ganzúa, ni pólvora, ni taladro se pueden forzar estas cajas. En cuanto á lo que es ser á prueba de fuego, estas cajas pueden resistir el fuego mas cruel, y han habido ejemplos de estar envueltas en llamas por muchos dias consecutivos, durante grandes incendios, y salir de entre los escombros de la quemazon sin sufrir la menor lesion ni en las cajas mismas ni en lo que contenian. Están forradas con celdillas llenas de una composicion que en cuanto sienten el calor se vuelven agua y se mantienen así por dentro la temperatura de un carámbano de nieve. Estas cajas se venden en casa de Jorge Bell y Ca., calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

e16—10p—1dp½

Apotheke zum Engel

An der Ecke von Strassen las Piedras und Colon

Ist zu haben der ASIATISCHE UNIVARSAL-LEBENS-BALSAM—Allgemein bekannt durch seine wunderbare heilende Wirkung bereiz aller Krankheiten; ist besonders aber zu empfelen für *Kopfschmerzen, Schnupfen, Husten-Colik* und *Zahnschmerzen*; in derselben Apotheke findet sie auch ACHTES UNIVERSAL-LEBENSOEL. e13—6p3ª

GRAN SURTIDO
DE LIBROS EN BLANCO
Y PAPELERIA EN GENERAL
SE HA RECIBIDO RECIENTEMENTE
LIBRERIA DE LASTARRIA
202 — CALLE 25 DE MAYO — 202
e4—15p

Bolsa Montevideana

Se previene á los señores accionistas que se vá á proceder al cobro de la 5ª entrega—Montevideo, Enero 4 de 1866—*La Comision.* e4—15p3ª

Fotógrafo

Se necesita uno en la fotografia del Sr. Fermepin, calle 25 de Mayo núm. 211. e11—5p

Almacen del Siglo.

CALLE DE ITUZAINGO Y CERRITO.

En dicho establecimiento hay un surtido general de comestibles frescos y bebidas, como tambien un completo surtido de loza inglesa, porcelana, cristales, ferreteria etc.—Lo que se venderá mas barato que en ninguna otra parte. e10—6p3ª

Papeles perdidos

Se ha perdido un rollo de papel conteniendo escrituras de una finca sita en la calle del 18 de Julio ó calle de los Andes—La persona que los entregue en esta imprenta será gratificada—*Gerónimo Miguez.* e 14—3p.

Tenedor de libros

Un jóven se encarga de arreglar libros y dar balances—Dirijirse á esta imprenta con una esquela y las iniciales M. C. e14—4p

El médico homeópata

GUILLERMO DARROUZAIN

Vive en la plaza Constitucion, hôtel de Europa, cuarto núm. 11, visita enfermos á domicilio y dá consultas de las 12 á las 2 de la tarde. e11—15p3ª

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1865

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	742.269, 37
Acciones, valor de accionesá suscribir	«	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	785.050, 82
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	547.654, 15
Muebles y materiales de emision	«	11.426, 21
Diversos deudores	«	1.073.926, 11
	$	3.817.926, 66

PASIVO

Capital	$	1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	«	1.054.485, 95
Diversos acreedores	«	1.163.440, 71
	$	3.817.926, 66

Montevideo, Enero 2 de 1866.

Por el Banco Comercial *M. A. Cunha.*

Vº Bº.—VILLALBA. e5-1m

Caligrafia

Nuevo método, el mas conveniente para aprender á escribir ó perfeccionar una mala escritura, sustituyéndola en otra hermosa y elegante—Reducido, el método del profesor, á 8, 5 y 3 lecciones, para adquirir la forma inglesa, italiana, gótica y redonda, la bondad de su sistema ha probado satisfactoriamente en ambas capitales del Plata—Simultáneamente se darán tambien lecciones de gramática, aritmética comercial, teneduria de libros por partida doble y simple, geografia y lectura: conocimientos todos de preferente importancia para el comercio—Cerrito 153—*M. P. Rocha* d24—10p3ª

BANCO MAUA Y Cª

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1865

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000, 00
Reserva	«	500.000, 00
Depósitos y cuentas corrientes	«	8.970.418, 55
Emision en circulacion	«	3.017.560, 70
	$	14.487.979, 25

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	6.234.018, 18
Cuentas corrientes	«	6.718.224, 74
Caja—Existencia en efectivo	«	1.535.736, 33
	$	14.487.979, 25

S. E. ú O.

Montevideo, 8 de Enero 1866.

PP. Mauá y Cª— *J. Hayden.*

Vº Bº—VILLALBA. e9—8

Botica del Angel

ESQUINA DE LAS CALLES DE LAS PIEDRAS Y COLON

Se han recibido unos pocos tarros

DE LA POMADA

DE LA HERMANA STANISLAS

Para impedir la caida del pelo y hacerlo volver á brotar, segun la receta importada de China por un Monge misionero, y conocida ventajosamente desde 50 años ha en Francia y otros reinos de Europa—Precios: el tarro 2 $ el medio tarro 1 20.

Hay tambien un ungüento contra los CALLOS y otro contra EMPEINES Y GRANOS, etc., asi como un surtido de los específicos mas conocidos.

Perfumerias finas á precios equitativos. e13—6p3ª

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Sociedad Filarmónica

Se participa á los Srs. Suscritores que el quinto concierto para la inauguracion del nuevo Salon construido espresamente para la Sociedad tendrá lugar el Jueves 18 del corriente á las 8½ de la tarde en punto—Las targetas de invitacion se reparten en el mismo salon, calle de los 33, de las 4 á las 5 de la tarde.

e11—5p *La Comision.*

Ama de leche

Se necesita una que sea robusta y tenga leche fresca y abundante—En la calle del Cerrito num. 66. e14—5p

Elementos de Geografia

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

REDACTADOS

POR FRANCISCO J. A. BERRA.

Aprobados y declarados Texto de enseñanza primaria en las escuelas públicas y privadas de todo el Estado por el Instituto de Instruccion Pública.

Esta obrita, la mas metódica, exacta, concisa y la mas al alcance de la juventud de cuantas se han publicado, se halla en venta por menor y por docenas (con una rebaja considerable) en la LIBRERIA NUEVA calle 25 de Mayo núm. 202; y por mayor, dirijirse al autor, calle del Uruguay num. 5. e9—15p 7p3ª

Juzgado Civil—1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Saturnino Revuelta, para que por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, á estar á derecho en la demanda de jactancia que contra él ha interpuesto D. Juan Peñalba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Gervasio Muñoz*—Esc. Público. d16—1m

Administracion General de Correos.

De conformidad con lo dispuesto por la ley de 6 de Setiembre último, se previene al público que desde esta fecha en adelante se pone en circulacion la nueva emision de sellos postales del color y valores siguientes:

Azul, valor de 5 centésimos.
Verde, valor de 10 centésimos.
Amarillo, valor de 15 centésimos.
Carmin, valor de 20 centésimos.

En consecuencia y á virtud de orden superior, concurrirán á esta Administracion General y Sucursales, los que tengan sellos de los anteriormente emitidos para sustituirlos por los arriba espresados, por el término de dos meses.

Montevideo, Enero 10 de 1866.

A. Gutierrez.

Armazon

Se vende uno con vidrieras y accion á la llave, calle Ituzaingo núm. 108. e14—8p

Al comercio

El Corredor de Número que suscribe ha abierto su escritorio en la calle de Misiones núm. 97—*Carlos Astengo.* e14—1m

Importante

En el Hotel de Paris hay una persona que desea hablar con los Srs. D. Pedro Lenguas, D. Nicanor Gonzalez y el Sr. Comandante Alvarez, si no se apersona á sus casas es por no saber su paradero—Dirijirse al Hotel con las iniciales J. L. num. 5. e16—3p3ª

AVISOS MARÍTIMOS

Buques á la carga.

PARA ULTRAMAR.

Por el Corredor Mº D. Juan R. Schwartz.

Amberes.—Berg. gta. holandes «Catharina» por J. R. Schwartz, con frutos.
Havre.—Barca francesa «Burdigala», por E. Courras y Ca. con frutos del pais.
Inglaterra—barca inglesa «Jessie Anning», por J. Scarnichia con huesos.
Puertos del Paraná—Goleta holandesa «Bureau Veritas,» con frutos.
Nueva York—Goleta hanoveriana «Blumenthal» con frutos.
Puertos de Inglaterra—Bergantin austriaco «Kalica A.,» con frutos.
Id—goleta holandes «Ommelanden con frutos.
New-York—bergantin ingles «Robert Clough» con cueros etc.
Inglaterra, barca inglesa «Alecto.»
Idem barca italiana «Bianca Salvatore.»
Idem bergantin goleta hanoveriano «Valentin.»
Idem barca hamburguesa «Herman y Oscar.»
Idem barca sueca «Adalen.»
Amberes, bergantin holandes «Alida.»
Idem bergantin belga «De Ruyter.»
Havre, bergantin francés «Phoebus.»
Boston, barca inglesa «Ondara.»
Corrientes, goleta inglesa «Lizzie Gowan.»
Idem goleta austriaca «Urania.»
Idem berg goleta holandes «Gw Hornolessin.»
Idem barca prusiana «Genius.»
Porto Alegre—bergantin hanoveriano «Alexander.»
Rio Grande, galliota hanoveriana «Eddo.»
Lima barca italiana «Margarita D.»

Por el Corredor Mº. D. Carlos R. Horne.

Marsella.—barca nacional «Arenzano,» por Calcagno hos. con cueros secos etc.
Havre.—Barca francesa «Jean Bart,» por E. Barthold, y ca. con frutos etc.

Por el Corredor M. D. Guillermo Hoffmann.

Liverpool.—Barca inglesa «Duchess of Lancaster,» por Hoffmann con cueros.
Liverpool.—Bergantin inglés «Alexandra,» por Darbyshire y ca. con frutos del pais.
Liverpool.—Barca inglesa «Wreath,» por J. Bell y ca. con cueros etc.
Puertos de Inglaterra.—Lugre ingles «Creole,» con frutos.
Liverpool—Barca inglesa «Croydon,» por G. Hoffmann con frutos.

Por el Corredor M. D. Francisco Rival.

Havre.—Barca francesa «Alfreda,» por F. Rival con cueros salados etc.
Burdeos.—Barca francesa «Emilia Ernestina,» por Courras y Ca. con frutos del pais.

Por Fraga hermanos.

Brasil.—Berg. gol. brasilero «Director» por Fraga hs. con frutos.
Pernambuco.—Berg. portugués «Novo Progreso» por Fraga hos. con frutos.

Por cuenta de las casas consignatarias.

M. y Génova—Barca nacional «Lola» por Calcagno hnos. con frutos del pais.
Brasil—Bergantin Brasilero «Marinho 2º.» por R. Faria con carne tasajo.
Brasil—Goleta nacional «Italia Libre» por C. Scotti con carne tasajo.
New-York—Bergantin holandes «A. Hendrika Carolina» por Z. Fairs y Ca. con frutos.
Rio Janeiro—Bergantin español «Purditcho» por P. Zumarán y Ca. con carneros y afrecho.
New-York—Barca inglesa «Ariandne» por J. Charles con frutos.
New-York—Bergantin ingles «Birdie» por J. Bell Ca. con cueros etc.

Para Valparaiso y Lima

Barca italiana EGITTO, capitan Bellingieri, de porte de 1000 toneladas—Debiendo el espresado buque hacer escala en este puerto, hácia mediados del presente Enero, para seguir viaje á los puertos arriba indicados, podrá admitir algunos pasageros de primera y segunda clase, para los que tiene espaciosas comodidades y su capitan asegura el tratamiento mas esmerado—Las personas que deseen aprovechar tan buena oportunidad, pueden dirigirse al almacen calle 25 de Agosto núm. 58. d27—1p.

Para Burdeos

Está á la carga el muy velero bergantin francés «Emilie Ernestine» de 226 toneladas, su capitan Lancelot, admite carga y pasageros, teniendo para ese efecto escelentes comodidades—Verse con el Sr. D. F. Rival calle Misiones n. 31. d28—perm

Para Marsella y Génova

Pasageros solamente—Saldrá el 30 de Enero la muy velera y de primera clase en la carrera, clavada y forrada en cobre de primera clase, barca oriental «Lola», capitan Luis Sanmichele—Para tratar verse con los Sres. Calcagno hnos., calle del 25 de Agosto núm 47 y 49. d28—1m.

Para el Callao de Lima

Saldrá el 20 de este mes la muy velera barca italiana «Margarita» D. (1,00) J. J. L. de 512 toneladas de registro—Recibe carga á flete y pasageros de 1ª y 2ª clase, teniendo para estos espaciosas comodidades—Verse con los Srs. Fratelli Piaggio, calle de Zavala núm. 40. e 10—10 p.

Para Génova

Saldrá á fines del corriente la muy velera y de primera clase barca italiana «América», admite pasageros de 1ª y 2ª clase, para quienes tiene escelentes comodidades—Verse con los Stes. Fratelli Piaggio, calle de Zavala núm. 40. e11—20p.

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR.

El Directorio avisa á los Srs. Accionistas que el 28 del presente tendrá lugar una reunion general de accionistas, con el objeto de nombrar el Directorio que debe reemplazarlo—Por tanto se espera que los Srs. Accionistas que no puedan asistir á ella, se sirvan remitir sus poderes á las personas que deban representarlos—Salto, Enero 8 de 1866—*Augusto Lapierre*—Agente General. e12—8p

Reglamentos

El Directorio de la «Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor» hace saber á los Accionistas de la misma, que han sido aprobados en sesion de 28 de Diciembre por mayoría de votos, los nuevos reglamentos de la Compañía sancionados el 11 de Octubre del mismo año, y acompañados de la Circular de la misma fecha al estudio de los mismos Accionistas; y se los previene que quedan en vigencia desde aquella fecha—Salto, Diciembre 29 de 1865—*El Directorio.* e12—5p

Agencia

DE LA COMPAÑIA BRASILERA DE PAQUETES A VAPOR

170 —MISIONES— 170

El vapor «Brasil», comandante Mello, es esperado en este puerto del 14 al 16 del corriente, procedente de Rio de Janeiro, Santa Catalina y Rio Grande del Sud—Regresará para los mismos destinos á las 30 horas despues de su llegada—Recibe carga, encomiendas, pasageros y dinero á flete.

Agencia Zavala 48

«Tévere»

Para Buenos Aires—Vapor italiano—Carga y pasageros—Saldrá dicho punto el Miércoles 16 del corriente, á las 5 de la tarde.